

Memoria de actividades 2008-2010

Se avecina la gran transición:
de la fuerza a la palabra



Fundación
Cultura de Paz



Presidente: D. Federico Mayor Zaragoza

Calle Velázquez 14, 3º dcha.
28001 Madrid
Tel: 91 426 15 55
Fax: 91 431 63 87
Email: info@fund-culturadepaz.org

CEIPAZ

Directora: Sra. Manuela Mesa Peinado

BARCELONA

Director: Sr. Manuel Manonelles Tarragó
Fundació Cultura de Pau – Barcelona
c./ Jordi Girona 29, Nexus II – UPC
08034 Barcelona
Tel.: 93 413 77 78
Fax: 93 413 77 80
Email: barcelona@fund-culturadepaz.org

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Director: Sr. Manuel Dios Diz
Seminario Galego de Educación para a Paz –Fundación Cultura de Paz
Rua do Valiño, 13 – 1º.
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tel: 981 554 053 – Fax: 981 561 956.
Email: paz@sgep.org

Índice

- 7** / Tiempos difíciles, tiempos fascinantes. Federico Mayor Zaragoza
- 11** / Es tiempo de “Nosotros, los pueblos...”. Manuel Dios
- 13** / Dos claves de nuestro tiempo. Manuel Manonelles
- 15** / Caminos de equidad. Manuela Mesa
- 19** / Actividades
- 37** / Publicaciones
- 45** / Manifiestos / Convenios / Acuerdos
- 49** / Anexo I. “Un clima de paz”
- 57** / Anexo II. “65 Aniversario de la UNESCO”
- 63** / Anexo III. “La verdad más incómoda todavía: la gente”
- 71** / Anexo IV. “Una gran crisis, una gran oportunidad”
- 83** / Anexo V. “Naciones Unidas, sí. G-8, no”
- 87** / Anexo VI. “Tendencias internacionales”
- 115** / Anexo VII. “¡Atención!: “la voz de su amo” nos invade!”

Presentación del Presidente





Tiempos difíciles, tiempos fascinantes

Tiempos difíciles, tiempos fascinantes

Federico Mayor Zaragoza
Presidente Fundación Cultura de Paz

*“El porvenir está por hacer.
Es el gran desafío”.*

Tres años más de actividades para hacer posible la transición que marcará un cambio de era histórico: de la fuerza a la palabra, de la imposición y la violencia al diálogo y la conciliación.

Han sido tres años especialmente turbulentos, porque el colosal error de la “globalización”, que sustituyó a los principios democráticos por el mercado y el Sistema de las Naciones Unidas por grupos plutocráticos (G-7, G-8, G-20), desembocó en una crisis múltiple (ética, democrática, social, medioambiental, política, económica) que ha ampliado las asimetrías y ahondado los desgarros sociales.

Pero al mismo tiempo, son momentos fascinantes, porque por primera vez en la historia se está produciendo la emancipación de la especie humana que –“liberada del miedo, como reza el segundo párrafo del Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” - inicia el largo camino hacia la igual dignidad, mediante transformaciones que, en pocos años, harán posible que dejemos de ser súbditos para ser ciudadanos plenos, con un comportamiento cotidiano que supere siglos de imposición y dominio.

Todo ello gracias a innovadoras técnicas de comunicación que facilitan la participación no presencial; gracias también al mayor porcentaje de mujeres en la toma de decisiones; y, muy importante, a la conciencia global que permite hoy a cada persona ser consciente del conjunto de la humanidad, de tal modo que aprecia más lo que tiene y las precariedades del prójimo. Por estos tres motivos será posible la consolidación progresiva de un sistema democrático a escala global (Naciones Unidas) y local.

A través de actividades educativas, del fomento de los derechos humanos, de la equidad de género, de la libertad irrestricta de expresión.... la Fundación Cultura de Paz ha seguido, en el ámbito conceptual y práctico, procurando el cumplimiento de los objetivos tan

Tiempos difíciles, tiempos fascinantes

lúcidamente establecidos en la Declaración y Programa de Acción para una Cultura de Paz (Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de septiembre de 1999).

Es de destacar, durante el periodo que comprende esta Memoria, la celebración del Foro Educativo Mundial en el contexto del Foro 2010, celebrado en Santiago de Compostela en el mes de diciembre.

Del pasado debemos extraer muchas lecciones, para ser capaces de contribuir, con todos los nuevos ingredientes que sean necesarios, a construir este otro mundo posible que anhelamos.

Sí, el por-venir está por hacer... Con modestia pero con firmeza y trabajo entusiasmado, la Fundación Cultura de Paz ha hecho todo lo que ha podido para la transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz. De la fuerza a la palabra.

Presentación
de los Directores





Es tiempo de “Nosotros, los pueblos...”

Es tiempo de “Nosotros, los pueblos...”

Manuel Dios

Fundación Cultura de Paz – Santiago de Compostela

En la gran transición de súbditos a ciudadanos, de espectadores pasivos a protagonistas, los movimientos sociales y la sociedad civil han venido jugando un papel muy relevante en los últimos años. De hecho, la constitución en Portoalegre (Brasil), en el año 2001, del Foro Social Mundial (FSM) y su recorrido y madurez en este último Decenio, el de la cultura de la paz y la no violencia para todos los niños y niñas del mundo, proclamado por las Naciones Unidas, ha significado la progresiva consolidación de un espacio de protesta (y de propuesta), como gusta repetir a Federico Mayor Zaragoza, del altermundialismo, de aquellas organizaciones, grupos y entidades, que han popularizado la idea de que *otro mundo es, no sólo posible, sino urgente y necesario, imprescindible*, para hacer de los derechos humanos, la justicia, la convivencia democrática, la sostenibilidad y la paz, los horizontes deseables y alcanzables de la Humanidad del siglo XXI.

El Foro Social Mundial y los distintos foros celebrados hasta hoy, al igual que el Foro Mundial de Educación (FME), particularmente el que tuvo lugar en Diciembre del 2010 en Santiago de Compostela, han incorporado, de manera explícita, el objetivo de la Cultura de la Paz, entendida no sólo como Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, sino también, como la superación de la exclusión y la pobreza, el diálogo intercultural o la resolución pacífica de los conflictos y la prevención y la consolidación de la paz.

En este sentido, la aparición y generalización de las redes sociales como magnífico instrumento de comunicación y de acción, de protesta y de propuesta, no presencial, clave en las revoluciones árabes, significan no sólo un enorme potencial de transformación social, de intercambio de experiencias y llamamientos, para que las personas, la persona, el ser humano, ocupe la centralidad que le corresponde en este cambio de época, donde la educación virtual tendrá también, está teniendo ya, un desarrollo y unas potencialidades extraordinarias.

Los grandes cambios sociales, las transformaciones más profundas y duraderas, las hacen, las protagonizan, las personas, la gente, *nosotros los pueblos*, con todos los instrumentos posibles, y la educación, la reglada, la formal, la informal, y ahora la virtual, el ciberespacio, se ha convertido en una poderosísima herramienta para el cambio de valores y actitudes, un mundo donde la juventud, de manera muy especial, tiene y tendrá el papel de actor principal.

Dos claves de nuestro tiempo

Dos claves de nuestro tiempo

Manuel Manonelles

Fundación Cultura de Paz – Barcelona

La promoción del diálogo intercultural e interreligioso en favor de la construcción de una Cultura de Paz es, sin lugar a dudas, una de las claves de nuestro tiempo.

Las voces que a finales del siglo XX anunciaban el “fin de la historia” y de las ideologías ya hace tiempo que han quedado desautorizadas. Hoy en día, a pesar de –o quizás por causa- la globalización, la fuerza de las identidades culturales, nacionales y/o religiosas vuelven a tener un gran vigor. Los profundos cambios que está viviendo la geopolítica mundial –también de geopolítica económica, mediática, etc.- ejercen una gran influencia en estos ámbitos.

Se trata, pues, de poner el empeño en valorar la diversidad cultural como algo positivo y enriquecedor y en establecer y promover los mecanismos e instituciones –sociales, religiosas, mediáticas- necesarias para construir los espacios de encuentro y diálogo intercultural e interreligioso que la interdependencia y la movilidad social y humana contemporánea requiere; así como para contrarrestar aquellos que en el “choque” entre culturas encuentran el caldo de cultivo para la promoción de sus ideologías radicales.

El potencial de las religiones y sus líderes en este ámbito es, sin duda, clave. Como lo es el de los medios de comunicación (los tradicionales como los nuevos vinculados a las “redes sociales”) también es crucial, en tanto que hoy son uno de los principales actores en la creación y transmisión de los valores y los imaginarios individuales y colectivos.

En un orden de cosas completamente diferente, nos encontramos con el Cambio Climático, otro –sino el principal, al menos a medio y largo plazo- problema fundamental de nuestros tiempos. Desafío que tendría que ser una prioridad transversal en todas nuestras actividades pero que ha quedado otra vez al margen de la agenda –pública, pero también privada- por culpa de las urgencias de la crisis multifacética que vive en estos momentos gran parte del mundo. Crisis que, por cierto, es fruto también del modelo económico, productivo, financiero, etc., que nos están llevando hacia una situación que puede ser de “emergencia climática”.

Dos claves de nuestro tiempo

La realidad es que los efectos del Cambio Climático se van confirmando y consolidando con el paso del tiempo. Y no lo son “sólo” en los ámbitos de la biodiversidad o del medioambiente, sino que también lo son en otros que con tiempo pueden afectar también a la paz y la seguridad internacional: desde la modificación de las fronteras alpinas, al creciente número de “refugiados climáticos” o la reducción de tierras cultivables y la consecuente escalada de precios de los alimentos.

Y a pesar de ello, seguimos sin aplicar los cambios sustantivos necesarios para frenar –o al menos aminorar– un cambio que está teniendo ya efectos en la vida de millones de personas, pero cuyo impacto –según las proyecciones actuales– puede ser de dimensiones enormes.

Caminos de equidad

Caminos de equidad

Manuela Mesa

CEIPAZ

Las mujeres juegan un papel clave en los procesos de construcción de la paz. En muchas situaciones, han realizado aportes muy importantes para evitar la escalada de violencia que convierte la guerra en algo inevitable y han situado la prevención de conflictos en el centro de las agendas políticas de muchos países. Durante el conflicto armado, su lucha por el mantenimiento de la vida por encima de otras cuestiones, ha sido clave para enfrentarse a la dinámica del conflicto y para encontrar vías para la paz y la resolución negociada.

En los procesos de paz y en la fase de rehabilitación posbélica, las mujeres han jugado un papel importante en tender puentes entre los grupos enfrentados y en facilitar la reconciliación en las sociedades rotas. Y cuando ha sido necesario, han contribuido a que se haga justicia a las víctimas, a través de la verdad, justicia y reparación de los crímenes que la guerra produjo.

Las mujeres son actores de paz y por lo tanto es necesario impulsar la participación de las mujeres como agentes indispensables en los procesos de construcción de la paz y como protagonistas con voz propia, generadoras de desarrollo y de seguridad, tanto en los entornos de violencia como en la vida cotidiana, sin limitarse a identificarlas únicamente como víctimas o como grupo vulnerable.

La paz está intrínsecamente unida a la igualdad entre hombres y mujeres y el acceso pleno y la participación total de las mujeres en las estructuras de poder. Y por lo tanto la paz sólo será sostenible si incluye a las mujeres en la toma de decisiones.

Actividades





Actividades

Actividades

Los objetivos fundamentales de la Fundación para una **Cultura de Paz** durante los años 2008-2010 han sido los mismos que se fijaron en su inicio en el año 2000: contribuir a la construcción y consolidación de una cultura de paz por medio de la reflexión, la investigación, la educación y la acción sobre el terreno, de acuerdo con la *Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz*, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999, y las derivadas de la “*Década Internacional sobre cultura de paz y no violencia para los niños del mundo*” (2001-2010), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de noviembre de 1998.

Entre las actividades más destacadas realizadas durante estos tres años están:

- La labor de difusión e información a través de los medios de comunicación de lo que representa la **Cultura de Paz** (aspectos conceptuales, enlaces con instituciones similares, puesta en práctica del Plan de Acción, etc.). El medio más significativo sigue siendo la página web de la Fundación (<http://www.fund-culturadepaz.org>), debido a su eficacia, rapidez y número de personas e instituciones que abarca.
- Dentro del seguimiento de la *Declaración de Madrid*, emanada del I Encuentro Internacional sobre Cultura de Paz, se mantuvieron diversas reuniones a nivel nacional e internacional con instituciones públicas y privadas, además de organizaciones no gubernamentales, para abordar los retos que plantea la educación para la paz y el desarrollo en el nuevo escenario mundial, según se detalla más adelante en esta Memoria.
- Actividades de seguimiento de la propuesta *Lugares Santos, Patrimonio Común de la Humanidad* realizada por un grupo de juristas y especialistas en derecho internacional, coordinados por el Presidente de la Fundación, D. Federico Mayor. Se trasladó nueva propuesta al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con el fin de contribuir a hallar soluciones al desafío político y cultural que representa la salvaguarda de los Lugares Santos en el Próximo Oriente.
- En vista de los resultados obtenidos, se prosiguió la difusión del *Manifiesto a favor de la vida, de la paz y de la igualdad*, lanzado por la Fundación Cultura de Paz en octubre de 2006, recabando apoyos a través de Internet. Esta actividad se ha llevado a cabo con la colaboración, entre otras, de la Fundación Valores, Fundación Cultura de Paz - Barcelona

Actividades

y Fundación Cultura de Paz - Santiago de Compostela. En diciembre de 2008 finalizó la primera fase de este proyecto. La segunda se inició en 2009 y en ella se tiene prevista incrementar su impacto en el ciberespacio.

- Seguimiento de las actividades del Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil - **Foro UBUNTU** (www.ubuntu.org). UBUNTU fue objeto de una sustancial transformación, por decisión de su Patronato en el mes de julio de 2009, concentrándose en las funciones propias de la Red de Redes, y en propuestas concretas sobre la Reforma de las Instituciones Internacionales. (www.reformcampaign.net).
- La **Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía**, mediante el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No Violencia, inspirado en las múltiples experiencias educativas para una Cultura de Paz, viene desarrollando un conjunto de acciones especialmente relevantes. Entre las iniciativas destaca el Proyecto "*Escuela: espacio de paz*". Se trata de una convocatoria pública anual para impulsar proyectos relacionados con los objetivos del Plan, para cuya puesta en práctica están implicados los centros docentes. En este contexto, la Fundación Cultura de Paz viene colaborando en particular, con D. José Antonio Binaburo desde el año 2002. A 31 de diciembre de 2010 presenta los siguientes datos globales de centros, profesorado y alumnado de la red "*Escuela: espacio de paz*", que ponen de manifiesto la extraordinario labor que se está llevando a cabo:
 - 1.896 centros
 - 56.340 profesores
 - 657.300 alumnos
 - El 47,71% de los centros escolares de Andalucía
- **Escuela Cultura de Paz:** bajo la dirección de la Profesora Trinidad Lorenzo y del Profesor Santiago Agüero, se ha llevado a cabo una notoria labor en pro de la cultura de paz entre los jóvenes en Sevilla, desde el año 2000. En este tiempo se ha sensibilizado y trabajado activamente desde muchas perspectivas desarrollando la imaginación, la creatividad, el trabajo en equipo, la generosidad, el respeto al medio ambiente, la responsabilidad, la igualdad, el sacrificio, pedir ayuda y ayudar,... Estas actividades van desde la música, creando letras, melodías y bailes originales, con un fin solidario, hasta una gran variedad de deportes fomentando el trabajo en equipo, la igualdad, una alimentación equilibrada,..., hasta la educación en valores en el tiempo libre y el ocio. Más de 5000 jóvenes han participado en estas actividades. Se ha creado una red social de más de 100. 000 jóvenes, profesores y padres a los que se ha ido sensibilizando a participar. El eje central son las Jornadas por la Paz, multitudinarias, a las que cada año se han ido sumando más jóvenes:

Actividades

han participado en directo a lo largo de estos 10 años un total de 11.000 alumnos además de otros tantos profesores y padres.

- Elaboración del documento “*Tendencias Internacionales. Transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz, el más apremiante desafío*”, que recoge la trayectoria de la cultura de paz desde su origen en 1991 hasta nuestros días.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 10 de noviembre de 2009, una resolución encabezada por España y Turquía en la que expresa su apoyo a la Alianza de las Civilizaciones y la Cultura de Paz. El documento alienta a continuar las labores de diálogo, tolerancia y promoción del entendimiento, mediante proyectos en las esferas de juventud, educación, medios de comunicación y migraciones. La resolución exhorta a la comunidad internacional a participar en los próximos foros internacionales (Brasil, 2010; Qatar, 2011 y Austria 2012).
- Publicación por parte del Ministerio de Educación del informe “*El diálogo intercultural en España: un requisito de la educación y cultura de paz*”.
- La actividad más importante del trienio ha sido la celebración en el mes de diciembre de 2010, en Santiago de Compostela, del **FORO 2010**, organizada conjuntamente con el Seminario Galego de Educación para a Paz que incluyó el Foro Mundial Educativo del Foro Social Mundial (se aborda con detalle más adelante).

* * *

La Fundación Cultura de Paz ha concentrado su actividad en los siguientes temas, para lo cual ha trabajado conjuntamente con:

- **Cultura de Paz** (D. Federico Mayor Zaragoza, D. Manuel Dios, Dña. Manuela Mesa, D. Manuel Manonelles y Dña. Ana Barrero).
- **Educación** (D. Federico Mayor Zaragoza, D. Manuel Dios y Dña. Ana Barrero).
- **Alianza de Civilizaciones** (D. Federico Mayor Zaragoza y D. Manuel Manonelles).
- **Diálogo interreligioso** (D. Federico Mayor Zaragoza y D. Manuel Manonelles).
- **Cambio Climático** (D. Federico Mayor Zaragoza y D. Manuel Manonelles).
- **Mujer, paz y desarrollo** (Dña. Manuela Mesa).

Transición
desde una
cultura de
guerra a una
cultura de
paz, el más
apremiante
desafío

Actividades

- **Resolución de conflictos** (Dña. Manuela Mesa).
- **Derechos humanos y comunicación** (D. Federico Mayor Zaragoza y Dña. Ana Barrero).

* * *

A través de las Delegaciones en Barcelona (D. Manuel Manonelles, Director) y en Santiago de Compostela (D. Manuel Dios, Director); y de Dña. Manuela Mesa, Directora de CEI-PAZ, que se integró en el 2008 en el equipo asesor, la Fundación Cultura de Paz ha reforzado su presencia no sólo en el territorio español sino en el extranjero.

En estos tres años la Fundación Cultura de Paz se ha incorporado al mundo de las nuevas tecnologías incrementando su uso y su presencia en el “ciber-espacio”. Esta labor ha estado a cargo de Dña. Ana Barrero.

* * *

Para la realización de sus actividades y la consecución de sus objetivos, la Fundación Cultura de Paz siguió contando, en el periodo comprendido entre los años 2008-2010, con el apoyo de las principales instituciones catalanas: la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona. Son de destacar las ayudas recibidas por parte del Ministerio de Educación y del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para la celebración del FORO 2010 en Santiago de Compostela en diciembre de 2010. Así mismo, la del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de AECID para la realización de proyectos por parte de CEIPAZ, y la de La Caixa para el proyecto de “Música por la Paz”. También ha sido importante la colaboración ofrecida por la Asociación UNESCO Valencia.

Esta Memoria recoge las actuaciones más destacadas en el periodo comprendido entre 2008-2010 que se citan a continuación. Quienes deseen una información más detallada sobre las actividades llevadas a cabo anualmente tanto de forma general como por cada uno de los que integran el equipo, pueden acceder a ella a través de la página web de la Fundación Cultura de Paz: www.fund-culturadepaz.org.

Actividades

• **Encuentro y Declaración de Montserrat sobre Religiones y construcción de la Paz.**

El 10 de abril de 2008, la Fundación Cultura de Paz celebró el *Encuentro de Montserrat sobre Religiones y construcción de la Paz*, encuentro en el que participaron personalidades internacionales procedentes de diferentes tradiciones religiosas y de la sociedad civil. Entre los asistentes se encontraban D. Mohammad Khatami, Presidente de la *Foundation for Dialogue among Civilizations* y ex Presidente de la República de Irán; D. Aram I, Catolicós de Cilicia y Presidente del Consejo de Iglesias de Oriente Medio; D. Abdulaziz Othman Altwaijri, Director General de la ISESCO; D. Candido Mendes de Almeida, Secretario General de la Academia de la Latinidad; D. William F. Vendley, Secretario General de la Conferencia Mundial de Religiones por la Paz, el P. Abad de Montserrat, Josep M. Soler D. Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz y ex director general de la UNESCO, quien actuó como anfitrión de la reunión. D. Manuel Mannonelles fue el Secretario General de la Reunión y del Comité organizador.

En este acto se presentó y firmó la *Declaración de Montserrat sobre Religiones y Construcción de Paz*.

A lo largo de 2009, la FCP a través de su Delegación en Barcelona, dio continuidad al Encuentro de Montserrat y su Declaración iniciando lo que se ha denominado “Proceso de Montserrat sobre Religiones y Construcción de la Paz”. Este proceso consta de varias actividades que se prolongaron hasta el 2010. Entre las distintas actividades cabe destacar la redacción del Boletín número 1 del Proceso de Montserrat, en catalán y castellano, así como la participación en diferentes actividades internacionales, entre las cuales tuvo una especial relevancia la del Encuentro Anual del *European Council of Religious Leaders-Religions for Peace* que se celebró en Lille el 29 de mayo de 2009 y del cual surgió la “Declaración de Lille sobre Cultura de Paz”, documento que da continuidad a la “Declaración de Montserrat”. Por otra parte, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) de la Generalitat de Catalunya concedió a la FCPB una subvención para reforzar este proceso, teniendo previstas las siguientes actividades: elaboración de una publicación sobre el *Encuentro de Montserrat sobre Religiones y Construcción de la Paz*, creación de una página web del propio proceso y celebración de un Seminario Internacional de trabajo en Ginebra con los actores implicados en la primera fase del proyecto.



Actividades

Dentro del marco de promoción del diálogo interreligioso e intercultural para la paz, iniciadas por la FCP en Barcelona en 2008, se llevaron a cabo una serie de actividades: la primera fue la celebración del seminario internacional “*Religions and the Building of Peace: Fostering Intercultural and Interreligious Cooperation and Action for a Culture of Peace*” que tuvo lugar el 18 de mayo de 2010 en la sala de la Alianza de Civilizaciones y de los Derechos Humanos de la Oficina de Naciones Unidas de Ginebra (UNOG). Entre los participantes cabe destacar la presencia de D. Vebjorn Horsfjord (European Council of Religious Leaders), D. Shanta Premawardhana (Consejo Mundial de las Iglesias), Dña. Katerina Stenou (UNESCO), D. Yahya Pallavicini (ISESCO), Dña. Teny Pirri-Simonian (European Project Interreligious Learning & ICAOC), D. Roberto Savio (World Political Forum), D. Gary Vachicouras (Foundation for Interreligious Research and Dialogue), Dña. Claudine Korall (Fondation Racines et Sources), D. John Taylor (International Association for Religious Freedom), Dña. Lawrencia Kwark (Pax Romana –ICMICA), D. Cyril Ritchie (CONGO) y D. Federico Mayor (Fundación Cultura de Paz).

La segunda acción consistió en la creación del subdominio web www.culturadepau.cat/montserrat que recoge las actividades realizadas por parte de la FCPB en el ámbito del “Proceso de Montserrat”.

También se llevó a cabo la edición y publicación del libro *Les Religions i la Pau: l'Encontre i la Declaració de Montserrat* tanto en catalán como en inglés relativo al Encuentro y Declaración de Montserrat sobre Religiones y Construcción de la Paz, que tuvo lugar en abril de 2008.

- **Cultura de Paz y Naciones Unidas:** 61ª Conferencia del DPI/NGO de NNUU y exposición “AUSENCIAS” (UNESCO, París, 2008); presentación a la presidencia de la 65ª Asamblea General de NNUU del Informe Mundial de Cultura de Paz 2010 (Nueva York, 2010).
- **Nuevos actores en la Cultura de Paz:** “First World Conference on City Diplomacy” (La Haya, 2008), Actores Locales en la Construcción de una Cultura de Paz (2008); Música por la Paz: concierto por la Paz de la World Orchestra (Santiago de Compostela, 2010).
- **Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil – Foro UBUNTU.**
La Fundación Cultura de Paz, a través de la Delegación en Barcelona, continuó colaborando con UBUNTU y, especialmente, con su principal iniciativa, que es la Campaña Mundial para la *Reforma de las Instituciones Internacionales*.

Educar mejor
a través de
los valores
y principios
de una
Cultura
de Paz

Actividades

• **Conmemoración del 10º aniversario de la Declaración y Plan de Acción para una Cultura de Paz (1999-2009).**

En el año 2009, la FCP estableció una dinámica especial de trabajo con *Inter Press Service* (IPS), la principal agencia internacional de noticias especializada en información sobre desarrollo, sociedad civil y el sur, de la cual D. Federico Mayor fue nombrado Presidente en el mes de junio. La coordinación de esta Presidencia se llevó desde la Delegación de Barcelona de la FCP.

Se creó un Servicio Especial entre IPS y la Fundación Cultura de Paz que consiste en la publicación periódica de hasta diez artículos periodísticos, tanto en medios internacionales como nacionales, de expertos y personalidades internacionales.



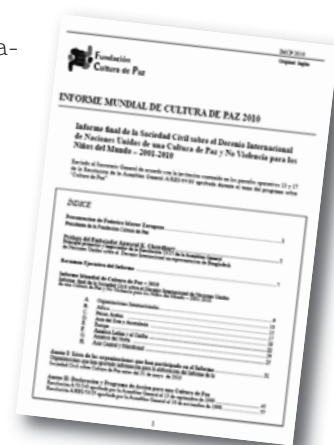
Se han publicado artículos del Presidente de la Fundación Cultura de Paz, D. Federico Mayor; D. Roberto Savio, fundador y Presidente Emérito de IPS; D. Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz; y D. Gunnar Stålsett, Obispo Luterano y Moderador del Consejo Europeo de Líderes Religiosos; D. Anwarul K. Chowdhury, D. José Saramago, D. Mario Soares y Dña. Anaisabel Prera.

Este servicio ha tenido un gran impacto, ya que los siguientes medios decidieron reproducir los artículos: el Daily Star del Líbano, Grupo Joly (Diario de Sevilla, Diario de Cádiz, Diario de Almería, Granada Hoy, Málaga Hoy,...), AVUI y Diari de Sabadell. Por su parte, IPS realizó la distribución a otros medios escritos internacionales, con relevante repercusión en medios asiáticos y de América Latina. Todo esto representa una distribución mínima superior a los 500.000 ejemplares impresos de cada uno de los artículos, aparte de su distribución electrónica.

Los artículos publicados hasta el momento se pueden consultar en castellano, catalán e inglés en el subdominio www.fund-culturadepaz.org/specialservice.htm

• **Informe Mundial de Cultura de Paz 2010.**

La FCP en Barcelona, como hizo en 2005, siguió participando en el proceso de elaboración de este Informe a través de distintas acciones que se prolongaron a lo largo de 2010, dando su apoyo institucional y técnico. Este último año se llevó a cabo la edición, traducción y difusión del Informe Mundial de Cultura de Paz 2010 que está disponible tanto en formato papel como electrónico.



Actividades

Para que la publicación del Informe final fuera posible, se solicitó apoyo a la Oficina de Promoción de la Pau i Drets Humans de la Generalitat de Catalunya en su convocatoria de subvenciones para el 2010. La FCPB recibió financiación parcial para la edición, traducción y difusión del IMCP 2010. Se realizó la edición, maquetación e impresión del IMCP 2010 en inglés, castellano y catalán.

El Informe se presentó en el mes de octubre de 2010 a la Presidencia de la 65ª Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York (*ver el apartado “Publicaciones”*) en una serie de reuniones promovidas por la FCPB con la participación del Director. En este contexto y, con el apoyo de la Misión de Bangladesh, se consiguió que el Informe fuera distribuido en el Plenario de la Asamblea General el mismo día que tuvo lugar el debate temático sobre Cultura de Paz.

• **Seminario internacional “Cambio Climático y Paz: los efectos del cambio climático sobre la paz y la seguridad internacional y sus dimensiones humanitarias”.**

Se celebró los días 2 y 3 de noviembre de 2009 en el *Institut d’Estudis Catalans* en Barcelona, aprovechando que en esta misma ciudad tenía lugar la última ronda negociadora

previa a la Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Copenhague, del 7 al 18 de diciembre). El seminario contó con la participación de expertos y personalidades de primer nivel, incluyendo el enviado especial del Secretario General de Naciones Unidas para el Cambio Climático, D. Sgrjan Kerim; el Vicepresidente del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), el Prof. Jean Pascal van Ypersele; el Presidente de la Fundación Cultura de Paz, D. Federico Mayor Zaragoza y el representante especial de Dinamarca para el Cambio Climático, D. Niels Pultz. Igual-



mente participaron representantes de instituciones como el Programa de Naciones Unidas por el Medio Ambiente (UNEP), la Universidad de la Paz de Naciones Unidas (UPEACE), el Foro Humanitario Global de Ginebra...

• **Proyecto “Música por la Paz”.**

La coordinación del desarrollo institucional se llevó a cabo por D. Manuel Manonelles desde Barcelona, incluida la preparación de la reunión para la firma de los “Acuerdos de Constitución de la Asociación Internacional Música por la Paz”, que tuvo lugar en Madrid el día 20 de octubre de 2009. Se ha supervisado la interacción con la *Fundación La Caixa* para asegurar la adecuada financiación del proyecto.

Actividades

Dentro de esta iniciativa, y en el marco del Foro 2010, se llevaron a cabo en Santiago de Compostela un concierto a cargo de la “World Orchestra” dirigido por D. Josep Vicent y la actuación de D. Paco Damas, sobre “Cantos de paz”. Ambos conciertos tuvieron lugar en el Auditorio de Galicia, los días 11 y 12 de diciembre de 2010.



• Foro Social Mundial.

La Fundación Cultura de Paz ha participado activamente en los distintos Foros Sociales. En el del año 2008 tomó parte en el Consejo Internacional del Foro Mundial de Educación en Brasil a través de su Delegado en Santiago de Compostela, D. Manuel Dios. En el de 2009 llevado a cabo en la ciudad de Belém, estuvo representado por CEIPAZ (Dña. Manuela Mesa). El correspondiente al 2010 quedó aplazado y se celebró en Dakar (Senegal) en el mes de febrero de 2011. En esta ocasión la Fundación Cultura de Paz estuvo representada por su Presidente y por el Director de la Delegación en Barcelona, y presentó, junto con la Fundación NOVA de Barcelona, el “Consenso de Barcelona”.

• I Plan Estratégico (2008-2011).

En estos tres años la Fundación Cultura de Paz a través de la Delegación en Galicia y, dentro de su *I Plan Estratégico*, llevó a cabo cursos de formación del profesorado, visitas a centros escolares, colaboración en la redacción de los planes de convivencia en los centros escolares, charlas con distintos sectores de la comunidad educativa, asesoramiento, información, apoyo, etc.

Este *Plan* ha puesto de manifiesto cómo una organización sin ánimo de lucro, independiente y “galiuniversal”, puede educar mejor a través de los valores y principios de una Cultura de Paz. Su ámbito de actuación preferente es la comunidad educativa, así como las organizaciones prosociales, instituciones públicas y los medios de comunicación.

• Ley gallega de Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz.

En 2008 la Delegación en Santiago de Compostela de la FCP inició un trabajo orientado a la aprobación en el Parlamento Gallego de una *Ley gallega de Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz*, la creación de un marco jurídico de participación en materia de cultura de paz y la previsible puesta en



Actividades

marcha de un Instituto Galego Internacional por la Paz, similar al que ya existe en Cataluña.

El borrador de referencia fue redactado por el Seminario Galego y asumido como documento base por la Ponencia. Todo parece indicar que habrá ley gallega en 2011.

• **FORO 2010.**

El 28 de marzo de 2008 se constituyó oficialmente el Comité Organizador del Foro 2010 en Santiago de Compostela, acto presidido por D. Federico Mayor Zaragoza y con la colaboración de más de 20 organizaciones e institutos de investigación para la paz, del Estado Español y de Portugal.



El *FORO 2010* tuvo lugar en el mes de Diciembre del 2010, al final del Año Jacobeo y coincidiendo con el fin del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010), el décimo aniversario de la Fundación Cultura de Paz y el 25 aniversario del Seminario Galego.

El eje central del *FORO* lo integraron tres congresos internacionales (*Información y derechos humanos; Derecho humano a la paz y Memoria, reconciliación y cultura de paz*); el *FORO MUNDIAL DE EDUCACION*, temático sobre “*Educación, investigación y cultura de paz*”; y una Reunión de Alto Nivel sobre la *Alianza de Civilizaciones y la Cultura de la Paz*.



Paralelamente y, durante todo el mes de diciembre 2010, se celebraron diversas actividades artísticas y culturales en distintos espacios expositivos de la ciudad: Pintura (Castelao), fotoperiodismo (Gervasio Sánchez, Grupo Revela...); cómic (De Saladino a Seherezade; Viñetas de la Historia de España de Carlos Giménez); literatura infantil y juvenil gallega para

la paz; maratón de cine pacifista en colaboración con la Casa Árabe y Casa África; música (La World Orchestra, la Orquesta Árabe de Barcelona, Paco Damas, etc.)

El 9 de diciembre, la Directora General de la UNESCO, Dña. Irinia Bokova, se desplazó a Santiago de Compostela para participar en el Foro y mantener diversas entrevistas institucionales, con el Presidente de la Xunta, el Parlamento Gallego, el Alcalde y el Rector.

Actividades

• **Día Escolar por la Paz.**

Desde el año 2008, la Fundación Cultura de Paz, a través de su Delegación en Santiago de Compostela, ha participado en la *Campaña del Día Escolar por la Paz* (30 de enero, Aniversario de la muerte de Ghandi). En 2008 versó sobre “*La obsesión armamentista*”.

En 2009 estuvo dedicado a “*La pedagogía de los derechos humanos*”, de acuerdo con el año internacional del aprendizaje de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

Esta actividad incluye la distribución a todos los colegios e institutos de Galicia (2.000 aprox.) de una Carpeta Didáctica con diverso material (cartel, unidad didáctica...) relacionado con los derechos infantiles.

• **Semana Mundial de Educación.**

La Fundación Cultura de Paz, tanto en Madrid como en Santiago de Compostela a través de su Delegación, ha participado en la Campaña Mundial por la Educación que tuvo su concreción en la SAME, celebrada en el mes de abril de 2008, colaborando con instituciones tales como Manos Unidas, Intermon Oxfam, Entreculturas, Educación sin Fronteras, entre otras.

El lema de la SAME de 2010 fue: “1 gol por la educación”.

• **Campaña del Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de Diciembre, en el 60 Aniversario de la Declaración Universal.**

La Fundación Cultura de Paz ha participado desde 2008, a través de su Delegación en Santiago de Compostela, en la celebración del “*Día Internacional de los Derechos Humanos*”. Esta actividad incluye la lectura pública de la Declaración, mesa redonda y actuaciones musicales, con niños y niñas de los colegios e institutos de Santiago.



• **Observatorio Galego de la Convivencia Escolar.**

En enero de 2008 se constituyó oficialmente el Observatorio Galego de la Convivencia Escolar en el que figura, en el cupo de personalidades de reconocido prestigio, D. Manuel Dios Diz.

Actividades



• **Cátedra UNESCO de cultura de paz y derechos humanos.**

En 2010 se creó la CÁTEDRA UNESCO DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), cuyo Convenio de creación fue firmado por la nueva Directora General de la UNESCO, D^a Irina Bokova, D. Federico Mayor, Presidente de la Fundación Cultura de Paz, el Rector de la USC, D. Senén Barro y el Presidente del Seminario Galego de Educación para a Paz, D. Manuel Dios.

• **Lar da Paz de Herbón.**

En 2010 se puso en marcha el proyecto Lar da Paz de Herbón, en Padrón, un Centro Internacional por la Paz, en un convento franciscano del siglo XIV, monumento singular a orillas del río Ulla, sobre la base de un proyecto arquitectónico de D. Pedro de Llano. El monasterio deberá rehabilitarse en un plazo de tres años con recursos del Estado, de Galicia y de entidades privadas. Con este objetivo se mantuvieron distintas entrevistas institucionales y se remitieron cartas recabando apoyos. Las gestiones se reanudarán a principios del 2011, intentando hacer realidad tan importante iniciativa en los plazos previstos.

• **1325 mujeres tejiendo la paz.**

Es el nombre del libro que publicó CEIPAZ y que contó con la participación de 25 autoras y 42 artistas gráficos. Esta publicación está inspirada en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que, diez años después de su aprobación, aún precisa de una mayor y mejor difusión para lograr la participación plena de las mujeres en las tareas de construcción y mantenimiento de la paz en el mundo. Ha tenido un fuerte impacto en los medios, con artículos y entrevistas varias.



Organizaciones de la sociedad civil de distintos lugares del mundo pusieron en marcha actividades para solicitar que esta Resolución se aplique eficazmente, lo que supone una mayor participación de las mujeres en los procesos de paz y rehabilitación posbélica, una mejor protección en los conflictos armados y medidas más eficientes para la prevención de la violencia contra las mujeres. CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz se sumó a las actividades y participó en los eventos que se organizan en Nueva York con este motivo.

Actividades

Bajo este título se engloban una serie de actividades llevadas a cabo en relación a la paz y la seguridad en el marco de la Resolución 1325 y, muy especialmente, con motivo de la celebración del décimo aniversario de su aprobación (Reikiavik, junio de 2010).

La Fundación Cultura de Paz, a través de CEIPAZ, organizó foros, mesas redondas, seminarios, etc. en el que el tema central fue la mujer. Así mismo, estuvo presente en diversas actividades encaminadas al estudio y análisis del papel de la mujer en la paz y resolución de conflictos, incluyendo reuniones con grupos de mujeres líderes en el ámbito internacional, intelectuales y activistas, feministas y progresistas, para reflexionar sobre el “empoderamiento”, muy especialmente en el ámbito de la construcción de la paz.

Se elaboró la Web www.1325mujerestejiendolapaz.org, que ofrece la posibilidad de incluir nuevas historias de vidas femeninas y que constituye una excelente herramienta de difusión, dando continuidad al proyecto para incluir nueva información.

Se presentó la campaña navideña: “Regala 1325 mujeres tejiendo la paz a todas aquellas personas a quienes quieras transmitir tus mejores deseos para el año nuevo, de un modo original y lleno de esperanza en un mundo mejor”, como una manera sencilla de reconocer la extraordinaria labor de las mujeres en la construcción de la paz.

• **Resolución de conflictos y construcción de la paz.**

La Fundación Cultura de Paz a través de CEIPAZ participó en una serie de actividades relacionadas con la resolución pacífica de conflictos. Entre ellas destaca el seminario organizado por la Red Internacional para la Prevención de la Guerra (Global Action to Prevent War) en Brisbane, en colaboración con la Universidad de Queensland, en el que se abordaron cuestiones relacionadas con las armas convencionales, el Tratado para el comercio de armas y el desarme nuclear; el papel de Naciones Unidas en la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger. Contó con especialistas de Japón, Nueva Zelanda, Timor Este y Filipinas, entre otros países. Un informe con las conferencias y presentaciones puede encontrarse en: <http://www.globalactionpw.org/>.

Así mismo, el proyecto “*El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz*”, organizado en el Australian Center for Peace and Conflicts, en donde se llevó a cabo el estudio de campo sobre algunas experiencias de la sociedad civil en la construcción de la paz y se impartieron varias conferencias sobre la materia.

La FCP estuvo presente en el desarrollo de los programas: *Construcción de la paz y cooperación al desarrollo*, que analiza las principales oportunidades y obstáculos para alcanzar

Es esencial la participación plena de las mujeres en las tareas de construcción y mantenimiento de la paz en el mundo

Actividades

una paz estable y duradera en países que han sufrido conflictos armados; el papel de la cooperación al desarrollo en la prevención de conflictos y la construcción de la paz, realizado en colaboración con la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universidad de Castellón; *Violencia social y transnacional en América Latina*, que analiza la violencia social y transnacional en América Latina y sus implicaciones para la gobernabilidad y la democracia tomando en consideración el papel de la cooperación internacional y de los organismos regionales y multilaterales en este contexto; y *Desarme ahora. Trabajemos por la paz y el desarrollo...*

• Educación e investigación para la paz y el desarrollo.

En el marco de la Fundación Cultura de Paz, CEIPAZ llevó a cabo durante estos tres años un amplio programa de actividades donde combinó la investigación con la educación y divulgación. Este programa se vio favorecido por la firma de un convenio con la Universidad de Castellón y con la Universidad Autónoma de Madrid, que ha ampliado considerablemente el ámbito de acción de las actividades sobre paz y desarrollo.

Asimismo, está en curso un convenio de colaboración con la Universidad de Queensland, una de las universidades más prestigiosas en el ámbito de los estudios de paz y conflictos. Desde el mes de septiembre de 2008, la Fundación Cultura de Paz, a través de CEIPAZ en virtud del convenio firmado, estableció una oficina en la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid.

En el ámbito de la investigación, el eje principal fue el estudio sobre el papel de la sociedad civil en la construcción de la paz. Este programa se ha realizado en colaboración con la Cátedra de Filosofía para la Paz de la Universidad de Castellón y con el Australian Center for Peace and Conflict (ACPACS) y tuvo como resultado la publicación de una colección de informes, diversos artículos en revistas internacionales y españolas y la realización de numerosas actividades públicas, la participación en foros, seminarios y cursos sobre este tema. Asimismo, fueron muy importantes, como ya se ha indicado, las contribuciones de la Red Global Action to Prevent War, de la que CEIPAZ forma parte como miembro del Comité Internacional.

En lo que se refiere a la educación para el desarrollo, se realizaron varios cursos de formación con diversas instituciones como la Universidad de Castellón, la Universidad de Zaragoza y la FONGCAM. Durante el año 2008 el eje principal fue la migración y el desarrollo en el marco del proyecto IDEM (Informing on Development and Migration) impulsado por la organización Panos-París. Asimismo, CEIPAZ, como miembro *del Foro*

Actividades

Comunicación, Educación y Ciudadanía, participa en un grupo de trabajo que explora los vínculos entre la educación para el desarrollo, la comunicación, la ciudadanía y las nuevas tecnologías.

Son numerosas las actividades llevadas a cabo en estos tres años. Se destacan algunas de ellas: el Curso sobre Construcción de Paz y Sociedad Civil; Máster de Paz, y Desarrollo de la Cátedra de Filosofía de la Paz de la Universidad de Castellón, que contó en 2010 con la participación de estudiantes latinoamericanos, africanos y españoles. Así mismo, cabe destacar el seminario *Škola, mjesto za mir. La Escuela: un espacio de paz*, llevado a cabo en Sarajevo en abril de 2010, dirigido a profesores/as de los sindicatos de la enseñanza en Bosnia, Croacia y Serbia dentro de programa de ISCOD para el Fortalecimiento de las Instituciones en el diálogo social. En este seminario se analizaron diversas experiencias de educación para la paz, llevadas a cabo en España y en los Balcanes, y se exploró qué papel pueden jugar los sindicatos en promover la paz en las escuelas de la región.

• **Miembro del Panel de Expertos sobre el Índice Global de la Paz (Global Peace Index) impulsado por la organización australiana Vision for humanity. 2010.**

Dña. Manuela Mesa es miembro del panel de expertos sobre el *Índice Global de Paz*, impulsado por la organización Visión for Humanity que todos los años publica un índice de países en los que “se mide” la paz. Este año, además, se organizó un seminario sobre esta cuestión, a iniciativa del Instituto Internacional de la Paz de Cataluña (ICIP).

El 23 de septiembre de 2010 se conmemoró en la ciudad de Oslo el centenario del Premio Nobel de la Paz al International Peace Bureau. El Presidente participó con la conferencia “*Un clima de paz*” cuyo texto aparece en el anexo I.

• **El 14 de diciembre de 2010, con motivo del 65 aniversario de la UNESCO,** hubo un acto al que asistieron los anteriores Directores Generales de la institución, D. Amadou Mahtar M' Bow, D. Koichiro Maatsura y D. Federico Mayor Zaragoza, quien intervino con un discurso que se incluye en el anexo II.

Publicaciones





Publicaciones

PUBLICACIONES

2008

- **La verdad más incómoda todavía: la gente.** Artículo de D. Federico Mayor Zaragoza publicado en el Anuario 2008-2009 de CEIPAZ (aparece el texto completo en el anexo III).
- **Informe Ejecutivo. Alianza de Civilizaciones, Interculturalismo y Derechos Humanos** en castellano e inglés.
- Como resultado del “Encuentro y Declaración de Montserrat sobre Religiones y Construcción de Paz”, la delegación de Barcelona de la Fundación Cultura de Paz editó la **Declaración de Montserrat sobre Religiones y Construcción de Paz** en catalán e inglés. **En la página web de la delegación de Barcelona, la Declaración se puede encontrar en los siguientes idiomas: catalán, castellano, inglés, francés, árabe y asirio.**
- Continuó desarrollándose el servicio público de videoteca y biblioteca ecopacifista especializada, accesible desde la web con películas, unidades didácticas y asesoramiento para abordar los conflictos por medio del cine, el préstamo de libros y filmes a centros educativos, entidades, particulares, etc.. Se colaboró con el programa “*El audiovisual en las aulas*” del Consorcio Audiovisual de Galicia, los cursos de formación sobre “*Cine para convivir*” y la dotación de películas en gallego a los centros escolares. En este curso: *Pérez el ratoncito*, destinado a infantil y primaria, y *Para que no me olvides*, dirigida a secundaria. Las dos con sus correspondientes unidades didácticas, gracias a la colaboración de la Dirección Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia y al Consorcio Audiovisual Galego.
- **El armamentismo avanza, la inseguridad también.** D. Manuel Dios Diz. La Escuela del Faro (29/01/08). El Correo Gallego. (30/01/08).



Publicaciones



- Unidad didáctica sobre **“La obsesión armamentista”** con motivo del Día Escolar por la Paz, D. Manuel Dios Diz. Escuela (31/01/08).
- **Educación con paciencia**. D. Manuel Dios Diz. Revista Galega do Ensino. (Enero-Mayo 2008).
- **A vueltas con la educación para la ciudadanía**. D. Manuel Dios Diz. El Correo Gallego (28/05/08).
- Documental **“Cultura de Paz”**, dirigido por D. Manuel Dios.
- Edición, distribución y presentación en Valencia del libro **“Redes para la Paz”**, de Mónica Edwards (12 de Noviembre de 2008)
- Textos para 2º y 4º de la ESO sobre **“Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”**, coordinados por D. Moisés Lozano.



- **Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional. Anuario CEIPAZ 2008-2009**. El 27 de mayo se presentó en CaixaForum Madrid el Anuario de CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. El Anuario analiza las principales tendencias en el sistema internacional con artículos sobre la crisis financiera y el desplome del dólar; China y su cooperación con África; los procesos de integración en América Latina; la Unión Europea y los desafíos para su política exterior, entre otros.

- **(In)seguridad y violencia en América Latina: un reto para la democracia**. *Revista Pensamiento Iberoamericano*. Coordinan D^a. Manuela Mesa y D. Francisco Rojas Aravena. Este número de la revista aborda el incremento de la violencia social y transnacional en América Latina y los retos que esta situación plantea para la gobernabilidad y el desarrollo en la región. Cuenta con contribuciones de destacados especialistas de Europa y América Latina. Más información en: www.pensamientoiberoamericano.org.

Publicaciones

- Colección de informes elaborados por CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz y la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universidad Jaume I.

Esta colección de informes ha estado dirigida por D. Vicent Martínez Guzmán y Dña. Manuela Mesa, y serán distribuidos en el Master de Paz y Desarrollo de la Universidad de Castellón y en organizaciones de España y otros países que trabajan en el ámbito de la paz y los conflictos. Los títulos previstos son:

1. *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: Un estudio Introductorio*. Vicent Martínez Guzmán. Universidad Jaume I.
2. *La ética del cuidado y la construcción de la paz*. Irene Comins. Universidad Jaume.
3. *El papel de la sociedad civil en el Sahara Occidental*. Dr. Sidi M. Omar
4. *Comunicación y paz*. Eloisa Nos. Universidad Jaume I.
5. *Violencia transnacional en América Latina*. Manuela Mesa.
6. *Mujeres y construcción de paz*. Carmen Magallón y Manuela Mesa. (en prensa)
7. *El papel de la sociedad civil en la transformación pacífica de los conflictos armados del siglo XXI*. Sonia Paris y Elena Martínez. Universidad Jaume I. (en prensa).

2009

- ***Una gran crisis, una gran oportunidad***. Artículo de D. Federico Mayor Zaragoza publicado en el Anuario de CEIPAZ 2009-2010 (el texto completo aparece en el anexo IV).

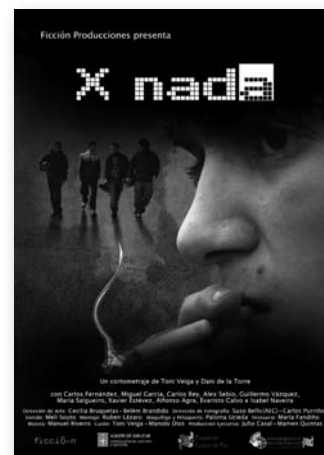
- **Boletín número 1 del Proceso de Montserrat** (en catalán y castellano).

- **Dossier del Seminario Cambio Climático y Paz**.

- Corto de Ficción **“Por Nada”**, Dani de la Torre y Toni Veiga. Guión, Manuel Dios.

- Libro de Texto de Educación para la *Ciudadanía* y los *Derechos Humanos* para 6º de Primaria. Coord. Moisés Lozano Paz.

- Unidad Didáctica sobre los derechos humanos, Calo Iglesias.



Publicaciones

- Publicación de la colección de informes sobre sociedad civil y construcción de la paz.

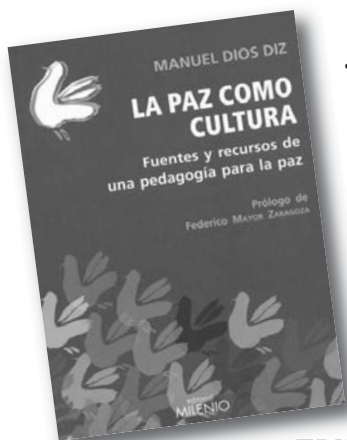
El 1 de julio aparece el primer BLOG del Presidente, D. Federico Mayor Zaragoza: “Naciones Unidas, sí. G-8, no” (se incluye el texto en el anexo V). Desde entonces, y hasta el 31 de diciembre de 2010, escribe 109 BLOGS en los que aborda la actualidad tanto nacional como internacional.

2010

- **Tendencias internacionales.** Artículo de D. Federico Mayor Zaragoza publicado en el Anuario 2010-2011 de CEIPAZ (el texto completo aparece en el anexo VI).

- **Les Religions i la Construcció de la Pau: L'Encontre i Declaració de Montserrat.**

- **Informe Mundial de Cultura de Paz 2010.**



- Finalización del libro “**La paz como cultura: Fuentes y recursos de una pedagogía para la paz**”. Editorial Milenio, con Prólogo de D. Federico Mayor Zaragoza (Tomo I). El II Tomo está más centrado en la pedagogía de la paz y un Manual para madres y padres de Educación para la Paz en la familia.

- Se continuó con la difusión del corto “**Por nada**” sobre el ciberacoso y el Spot sobre el 25 Aniversario del Seminario.

• **TRIBUNA ABIERTA**

Se inició la sección de Tribuna Abierta a cargo de D. Alberto Piris, General en la reserva y analista de CEIPAZ, con contribuciones sobre las diversas tendencias internacionales. Esta sección es difundida ampliamente por Internet y en ocasiones es reproducida en periódicos y boletines. Artículos publicados durante este año:

– *Guerra y paz para “populares”*. 6 de enero 2010.

– *Terror y seguridad*. 22 de enero 2010.

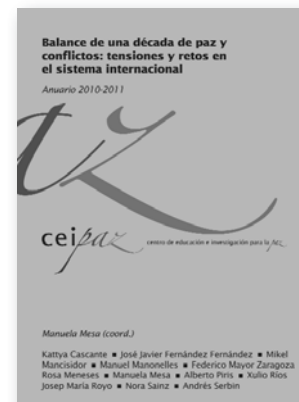
Publicaciones

- *En las cloacas del Estado*. 7 de febrero 2010.
- *Estados Unidos y Rusia ponen a punto su estrategia*. 17 de febrero 2010.
- *Terrorismo en Moscú*. 3 de abril 2010.
- *La niebla del terrorismo*. 19 de abril 2010.
- *Paz y desarrollo*. 30 de abril 2010.
- *Las otras víctimas colaterales*. 15 de mayo 2010.
- *Luces y sombras de la ayuda humanitaria*. 5 de junio de 2010.

Alberto Piris es colaborador habitual del Anuario. Este año con una contribución sobre la OTAN y su intervención en Afganistán.

• **Balance de una década de paz y conflictos: tensiones y retos en el sistema internacional.**

En la edición de 2010 del Anuario hizo balance sobre los logros alcanzados en el Decenio Internacional para una Cultura de Paz aprobada por Naciones Unidas. Así mismo, este año se celebró el décimo aniversario de la aprobación de la Resolución 1325 sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz y se abordaron los logros alcanzados y los retos pendientes. Se hizo una revisión de los debates sobre los Derechos Económicos y Sociales (DESC) y se analizó el impacto del cambio climático sobre la paz y la seguridad, así como la relación entre el hambre, la crisis financiera y la crisis mundial de alimentos. Dentro de las tendencias internacionales, el Anuario abordó la crisis política en Irán; el papel que juega China en el G-20, la OTAN y su rol actual en la seguridad internacional; y la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa. También se analizó el conflicto de la República Democrática del Congo y las zonas de tensión en Rusia y el Cáucaso. Por último, la agenda hemisférica de la administración Obama hacia América Latina cerró esta edición.



• **Colección informes: sociedad civil y construcción de paz. Varios Autores.**

Estos informes quieren contribuir a promover un mayor conocimiento sobre el papel de la sociedad civil en la construcción de la paz y sobre el rol que puede jugar la cooperación al desarrollo en este proceso. Los informes fueron elaborados desde un enfoque multidisciplinar que combina diferentes ámbitos de estudios relacionados con la investigación para la paz, las relaciones internacionales, la

Publicaciones

filosofía para la paz y la comunicación: 1. El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz. Un estudio introductorio. 2. La ética del cuidado y la construcción de la paz. 3. El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz en el Sahara Occidental. Sidi M. Omar. 4. Comunicación y construcción de la paz. 5. El papel de la sociedad civil en la transformación pacífica de los conflictos armados. 6. Centroamérica y la violencia transnacional: un reto para la gobernabilidad. 7. Guillermo Santander (2010), Violencia, seguridad y desarrollo en Centroamérica: el papel de los donantes.



- La Fundación Cultura de Paz, junto a la Fundación Ciudadanía, ha editado la **“Declaración de Cultura de Paz de Fácil Lectura”**, con motivo del final del “Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo, 2001-2010”. Esta publicación se ha realizado con el objetivo de facilitar la comprensión de la Declaración a los niños y a las personas con dificultades lectoras.
- El 31 de diciembre aparece el BLOG no.109 del señor Mayor Zaragoza que se titula “¡Atención!: “la voz de su amo” nos invade!” (el texto completo en el anexo VII).

Manifiestos, Convenios y Acuerdos





Manifiestos, Convenios y Acuerdos

MANIFIESTOS

En estos años, como viene siendo habitual, la Fundación Cultura de Paz ha liderado y apoyado Manifiestos donde el tema de la paz es el tema central. Tal es el caso de el Manifiesto “*En tiempos de crisis, soluciones para la gente*” (2008) y “*Por fin el desarme*” (junto con UBUNTU en 2009).

CONVENIOS Y ACUERDOS

2008

- Convenio de colaboración entre la Fundación Cultura de Paz-CEIPAZ y la Universidad Jaime I de Castellón. El 8 de Enero se firmó un convenio de colaboración entre las dos entidades que permitirá llevar a cabo un programa de investigación sobre el papel de la sociedad civil en la construcción de la paz. Este programa tiene previsto difundir los principales estudios sobre este tema que se realizan en el marco del Máster Internacional en estudios de paz, conflictos y desarrollo y de los programas de doctorado, y crear un equipo multidisciplinar con los miembros del equipo de CEIPAZ.
- 02/04/08 Firma del Acta de Constitución de la Fundación Casa de los Pueblos. El señor Mayor Zaragoza en nombre de la Fundación Cultura de Paz ejerce el cargo de Patrono de esta nueva fundación. El señor de Juan Abad es designado como representante de la Fundación Cultura de Paz en el Comité de la Fundación Casa de los Pueblos.
- 09/04/08 Firma del Convenio con “The Foundation for Dialogue among Civilisations” (Presidente Khatami).
- 16/04/08 Firma del Convenio con “The Foundation International Legal Alliances” (Patricia Van Nispen, Holanda).
- 18/04/08 Memorandum of Understanding ISESCO-FCP.
- 23/06/08 Firma del Convenio de colaboración entre la Fundación Cultura de Paz-CEIPAZ y la Universidad Autónoma de Madrid. Se estableció una oficina en la Facultad de Económicas en el módulo VI, con el fin de promover la

Manifiestos, Convenios y Acuerdos

cultura de paz y favorecer la articulación entre la comunidad universitaria y otros actores de la sociedad civil. El acuerdo fue suscrito por el señor Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz y el señor Ángel Gabilondo, Rector de la Universidad Autónoma.

- 01/10/08 Convenio de colaboración con Mohamed Kazem, Consejero del Ministerio de AAEE de Egipto.
- CEIPAZ forma parte del Foro de Comunicación, Educación y Ciudadanía impulsado por PTM (Navarra), que nació con la idea de servir de encuentro para aquellos actores implicados en los ámbitos de la educación, la comunicación y la acción social, desde los movimientos sociales hasta las instituciones públicas y privadas.
<http://www.comunicacionciudadania.org>.
- Así mismo, CEIPAZ forma parte del Comité Internacional de la Red Global Action to Prevent War que propone medidas concretas para la reducción de la violencia y las causas estructurales de los conflictos. Entre las iniciativas destaca UNEPS (United Emergency Peace Service), una propuesta para prevenir el genocidio y los crímenes contra la humanidad. www.globalactionpw.org
- Participación en el panel de expertos sobre Peace Index. <http://www.visionofhumanity.com>

2009

- 20/04/09 Plataforma de Gandía (D. Fernando Mut Oltra).
- 27/04/09 Fundación SEMERGEN (Dr. Julio Zarco).
- 23/12/09 La Fundación Cultura de Paz y el Seminario Galego, con la Fundación Convento de Hebrón y Provincia Franciscana de Santiago.

Manifiestos, Convenios y Acuerdos

2010

- 25/01/2010 Firma del convenio entre la FCP y la Fundación África Digna. Participación en el acto de presentación de las actividades educativas de la Fundación África Digna, IESE, Barcelona.
- 20/05/10 Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) de la República Dominicana.
- 28/06/10 Se firmó un Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Universidad de Santiago de Compostela, la Fundación Cultura de Paz y el Seminario Galego de Educación para a Paz, relativo a la Creación de una Cátedra UNESCO en Cultura de Paz y Derechos Humanos. Tiene una vigencia de 4 años.
- 24/11/10 Ministerio de Educación y FCP para la celebración del FORO 2010.
- 20/12/10 Asociación Internacional de Educadores por la Paz (AIEP-IAEP). París.

Anexo I





Un clima de paz

**Nobel – Centenary Conference International Peace Bureau
Oslo, 23 – 24 de septiembre de 2010
Nobel Peace Center**

“Un clima de paz”

*“Desafíos sin precedentes requieren
soluciones sin precedentes”*

Amin Maalouf

Esta es una gran celebración: el International Peace Bureau, nacido en Berna en 1891, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1910. En la actualidad, el IPB es una red global de hacedores de paz alrededor del mundo, con más de 320 organizaciones en setenta países.

La celebración se lleva a cabo en Oslo, la ciudad de la paz, y en el Centro Nobel de la Paz. No pudo haber habido mejor elección.

Trabajando siempre incansablemente para una movilización mundial –con la comunidad académica, científica, intelectual y artística en primer plano- para hacer posible la transición de la fuerza a la palabra, mediante el desarme y desarrollo sostenibles, para crear un *clima de paz*. Enhorabuena y los mejores augurios ya que, por primera vez en la historia, un clima de paz puede emerger del secular clima de guerra.

Estamos viviendo momentos fascinantes porque en el presente el cambio es posible.”Nosotros, los pueblos...” será posible, como se prevé con una clarividencia impresionante en la Carta de las Naciones Unidas, construyendo la paz en nosotros mismos, en nuestras casas, en el colegio, en el lugar de trabajo, en el pueblo, en todo el mundo.

Durante siglos, en una sociedad conducida por hombres, ha prevalecido la cultura de la imposición y la confrontación: “*Si vis pacem para bellum*”, si quieres la paz, prepara la guerra. Y se ha preparado la guerra y la guerra tan sólo ha sido el intermedio entre dos conflictos, para beneficio de los productores de armas, que han estado siempre a favor de estar preparados para la guerra..

“Nosotros, los pueblos” han estado ausentes de los escenarios del poder. Particularmente las mujeres. Viviendo en un contexto restringido tanto desde el punto de vista territorial como intelectual, inca-

Un clima de paz

paces de ver lo que estaba sucediendo en el resto del mundo, los ciudadanos han sido obedientes y silenciosos, dando incluso sus vidas, completamente subordinados a los requerimientos de aquellos que han tenido en sus manos las riendas del destino común.

Ahora, por primera vez, existe la posibilidad de la transición desde una cultura de violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación y paz ... porque ha aumentado la conciencia global, intervienen más mujeres en la toma de decisiones y las nuevas tecnologías de la comunicación hacen posible la participación no presencial. Estas son las razones por las cuales espero que en los próximos años se lleve a cabo la transición desde la fuerza a la palabra, desde la mano armada a la abierta.

Después del final de la guerra “caliente” del siglo XX, los grandes poderes del mundo se dieron cuenta de que la única posibilidad para cambiar radicalmente el curso de la historia era que todos los pueblos estuvieran unidos.

El Presidente Woodrow Wilson arribó a Brest en 1918 con el *Covenant de una “paz permanente” en el mundo*. Y nació la Sociedad de Naciones, la Liga de Naciones.

Pero, muy pronto, los productores de armamento convencieron a los ganadores de que si realmente deseaban la paz, tenían que estar preparados para la guerra. Y ustedes saben lo que sucedió: después del “crack” de 1929, los sentimientos nacionalistas y xenófobos se extendieron (debemos ahora tener cuidado al respecto, después del “crack” de la economía) y el “*Deustschland über alles*” estaba en los labios y en los corazones de muchos de los iniciadores de los movimientos Nazi y Fascista, mientras que la maquinaria bélica se ponía en marcha y la diplomacia de la Sociedad de Naciones desaparecía.

Y en 1939 empezó una horrible Guerra Mundial. Aniquilación masiva, genocidio, holocausto. El fanatismo y la ambición japonesas llevaron el conflicto europeo al Pacífico.

El Presidente Roosevelt concibió un Sistema de las Naciones Unidas capaz de hacer frente a los retos de seguridad, de trabajo, de alimentación, de salud, de educación, ciencia y cultura, de desarrollo, de infancia, de medio ambiente... *todo ello conducido por “los pueblos”* tratando de construir una democracia sinérgica mundial, guiada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada en diciembre de 1948 y basada, como lo recoge el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO, “*en la igual dignidad de todos los seres humanos*”.

La palabra clave, esencial para la reconducción de la situación a escala global era *compartir, compartir mejor*. Esta es la razón por la cual la cooperación para el desarrollo fue adoptada inmediatamente como una de las acciones primordiales de las Naciones Unidas: desarrollo integral (no sólo económico sino social); endógeno (los países más prósperos deben dar a los que lo son menos el 0,7% del PIB); sostenible (esta importante dimensión del desarrollo fue establecida por la Comisión presidida por la Primera Ministra Noruega, Gro Harlem Brundtland).

Finalmente, al término de los ochenta, se acordó que el desarrollo debe ser humano en virtud a la propuesta realizada por Richard Jolly, Administrador Suplente de UNICEF, en su libro “*Desarrollo con faz humana*”.

Un clima de paz

Sin embargo, al poco tiempo, no hubo personas sino Estados, no ayudas sino préstamos, no cooperación sino explotación... y aumentó la carrera armamentista de los superpoderes, con una Unión Soviética ampliando el ámbito de sus dictaduras y unos Estados Unidos, combatiendo el comunismo, pero imponiendo en América Latina, de forma increíble, dirigentes autoritarios (la operación “Cón-dor” es una vergüenza) y en otras partes del mundo... con la excepción de China (quizás porque se habían olvidado de este pequeño y despoblado país o porque sus brillantes estrategias lo habían dejado a un lado).

Sin embargo, lo peor sucedió a principios de los ochenta, con la alianza del Presidente Reagan y de la Primer Ministra del Reino Unido, Margaret Thatcher, porque sustituyeron los valores y los principios democráticos por las leyes del mercado para dirigir la economía mundial. Mercado en lugar de justicia social. Y también múltiples acciones para debilitar el Sistema de las Naciones Unidas. Se retiraron de la UNESCO y organizaron el G-6, un grupo plutocrático de los países más ricos del mundo. Inmediatamente después se agregó a Canadá dando lugar al G-7. Unos años después también se unió Rusia y fue el G-8... y después, recientemente, este grupo se amplió a 20 miembros, el G-20. Esta ha sido, la base de la llamada “globalización”, esa forma asimétrica de gobernación, en contra del diseño de Roosevelt, que ha conducido al mundo a la situación actual, en la cual, *en un balance corto y terrible, se invierten más de 4 mil millones de dólares diarios en gastos militares y de armamento mientras que más de 60,000 personas mueren de hambre y extrema pobreza.*

Y todo esto en 1989, al final de la Guerra Fría, cuando se podían tener más esperanzas (la caída del Muro de Berlín y la Unión Soviética, gracias a la habilidad excepcional de Mikhail Gorbachev, que condujo a la Commonwealth de Estados Independientes... y la desaparición en Sudáfrica del terrible *apartheid*, gracias a la sabiduría de Nelson Mandela... y los procesos de paz con que se concluían situaciones de conflicto en El Salvador, Guatemala, Mozambique...). Sí, el final de la Guerra Fría fue un momentum lleno de esperanza en el que aguardábamos impacientes los prometidos “dividendos de la paz” ...

Pero los “globalizadores” no fortalecieron a las Naciones Unidas ni favorecieron el desarrollo global sostenible. Por el contrario, expandieron la dominación económica y decidieron actuar completamente al margen del Consejo de Seguridad y de la Corte Internacional de Justicia, adoptando medidas tan erróneas como la invasión de Kosovo en 1999 y la construcción de nuevos muros en diferentes partes del mundo. Estaban tan entusiasmados con los aparentemente buenos resultados del proceso de globalización de la economía de mercado, que el 11 de mayo de 1996 el Presidente de los Estados Unidos manifestó que una democracia de mercado y una sociedad de mercado podían también perverse!

No obstante, en los 90, las Naciones Unidas trabajaron incansablemente para ofrecer al mundo en su conjunto las pautas que requería: en 1990, el Congreso Mundial de Educación para Todos; en 1992, en Río de Janeiro, la Agenda 21, para frenar el progresivo deterioro medioambiental; en 1993, el Congreso Mundial de Derechos Humanos en Viena, después de una importante reunión en Montreal sobre la Educación en Derechos Humanos y Democracia; en 1994, en Barcelona, la Reunión Interreligiosa para una Cultura de Paz, con la representación al más alto nivel de 19 religiones; en 1995, con ocasión del 50 aniversario de las Naciones Unidas, la importante Reunión sobre Desarrollo Social llevada a cabo en Copenhagen, con la adopción de “compromisos” de acción, la Conferencia Mundial de Beijing sobre la Mujer y el Desarrollo, y la Declaración sobre la Tolerancia; en 1997, la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos; en 1999, la Declaración

Un clima de paz

y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz... Y me gusta mencionar también el excelente documento que representa la Carta de la Tierra, publicada en el año 2000.

Fue en ese año cuando los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en las Naciones Unidas declararon su voluntad de realizar acciones encaminadas a conseguir los Objetivos del Milenio. Pero no había dinero. No había dinero contra la pobreza, el SIDA y las enfermedades materno-infantiles ... No había dinero para que todos los seres humanos tuvieran acceso al agua y la comida. No había dinero para todo eso pero sí para las armas, para estar bien preparados para la guerra.

En el año 2001, el terrible ataque de Al Qaeda a los Estados Unidos.

Y, como una esperada reacción de represalia, el conflicto de Afganistán. Y después, de forma inesperada y basada en objetivos claramente geoestratégicos y económicos, el Presidente Bush, sin la autorización del Consejo de Seguridad –porque la inspección dirigida por una persona de la talla de Hans Blix no encontró arsenales de “armas de destrucción masiva”- la invasión a Irak, acordada después de la increíble “reunión” en las Islas Azores, de George Bush, Tony Blair y José María Aznar liderando la “coalición” ... De nuevo millones de dólares para gastos militares y armamento... mientras la pobreza se incrementaba hasta alcanzar la tremenda situación actual.

En el año 2005, en la Cumbre de los Objetivos del Milenio +5, los Jefes de Estado y de Gobierno unánimemente decidieron que tanto la Declaración para una Cultura de Paz como el Plan de Acción para el Diálogo de Civilizaciones, deberían llevarse a cabo y acogieron con entusiasmo la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones del Presidente español ante las Naciones Unidas.

Nada se hizo después. La globalización continuó ampliando la brecha entre los que tienen mucho y los que carecen de todo, con inmensos problemas resultantes de la deslocalización de la producción hacia el Este –con “codicia e irresponsabilidad”, utilizando las mismas palabras del Presidente Obama-, que desembocaron en la incoherente situación de China, convertida en el país comunista más rico del mundo, el país capitalista-comunista, que sigue expandiendo su influencia en América Latina, África y los países del Este.

En el 2008, tiene lugar el *crack* del sistema financiero mundial, ocasionado fundamentalmente por los *fondos de alto riesgo* de los Estados Unidos... Y Europa, en lugar de liderar las posibles soluciones, se va a visitar al Presidente Bush –¡habiendo sido elegido ya Obama!- en Camp David, poniendo en sus manos las riendas para superar la crisis múltiple (financiera, medioambiental, democrática, política, ética). Después de la reunión de Sarkozy y Durao Barroso con Bush, las declaraciones fueron las siguientes: “Necesitamos un nuevo orden económico internacional” (Durao Barroso); “Es necesario un nuevo capitalismo” (Presidente Sarkozy) y “La solución es comercio libre, mercado libre, economía libre”. Y en vez de las Naciones Unidas, se reunió en Washington un G-20 ampliado, y la decisión fue “rescatar” a las instituciones financieras con dinero público en cantidades fabulosas: más de 700 mil millones de dólares en Estados Unidos y más de 400 mil millones de dólares en la Unión Europea. Las instituciones financieras responsables de la crisis fueron rescatadas y los Estados se endeudaron debiendo ajustar inmediatamente sus presupuestos... El G-20 demandó una inmediata regulación y la desaparición de los paraísos fiscales a fin de evitar, en el futuro, desastres económicos similares....

Un clima de paz

En la actualidad los paraísos fiscales siguen existiendo. El cambio climático continúa agravándose sin que se hayan adoptado medidas restrictivas; los tráficos de todo tipo (armas, drogas, capitales, personas...) siguen teniendo lugar con total impunidad en el espacio supranacional... La producción y la venta de armamento de gran valor sigue en aumento (debo recalcar que este tipo de armamento no ha sido utilizado desde la guerra de Vietnam ya que ha habido un cambio sustancial en la forma de confrontación)... Por todo ello, estamos de lleno en una economía de especulación y guerra, al mismo tiempo que nos hallamos inermes para reducir el impacto de las catástrofes naturales y de las ocasionadas por el hombre. El país más poderoso de la tierra es incapaz de hacer frente a situaciones como las inundaciones producidas por el huracán Katrina, o los terremotos, o los incendios...

Como dije anteriormente, *en los albores de siglo y de milenio, podemos ser optimistas porque por primera vez en la historia son posibles **cambios radicales**. He destacado que el aumento de la influencia de la mujer en la toma de decisiones; la toma de conciencia global; y las modernas tecnologías de comunicación, nos permiten la movilización de la gente. Sí, ahora es posible movilizar a la sociedad. Para llevar a cabo la gran transición de ciudadanos sumisos a ciudadanos activos. Ciudadanos que ya no son simples espectadores, que ya no están silenciosos, que ya no están viviendo atemorizados. En el Preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos se manifiesta que la práctica de los derechos humanos es para "liberar del temor"... y en el siguiente párrafo se dice que los Derechos deben poder ejercerse "a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".*

Es tiempo de acción. El tiempo de la resignación ha terminado. La transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz y no violencia puede ser una realidad en un período corto de tiempo. Desde la imposición al diálogo, desde la fuerza a la palabra.

Tenemos que sobreponernos al inmenso poder mediático de unos cuantos que monopolizan la información y las noticias. Tenemos que ser capaces de ver los invisibles. Las noticias refieren lo que está sucediendo en el mundo pero, lógicamente, sólo toman en cuenta los "acontecimientos" insólitos, extraordinarios. Debemos ser capaces de ver la vida real, de ver los invisibles. Como dijo el Profesor Bernard Lawn en 1985 al recibir el Premio Nobel de la Paz, "sólo en la medida en que seamos capaces de ver los invisibles seremos capaces de hacer los imposibles".

Ahora es posible, para poder alcanzar la paz, la transición desde una economía de guerra a una economía de desarrollo global sostenible, la transición desde la imposición y la dominación al diálogo, la conciliación y la alianza.

Hoy, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Obama ha adoptado una firme posición en favor del fortalecimiento de las Naciones Unidas y ha propuesto la resolución del conflicto con Irán por la vía diplomática, urgiendo la aceleración del proceso de paz entre Israel y Palestina.

"Un nuevo comienzo", fue el deseo que expresó el Presidente Obama en su discurso en El Cairo en junio de 2009. Sí, un "nuevo comienzo" es hoy posible, porque los seres humanos son capaces de inventar su futuro. *Los seres humanos son capaces de crear y, por lo tanto, pueden afrontar cualquier desafío.*

Un clima de paz

La paz está en nuestras manos. Está en nuestras manos promover cada día, con nuestro comportamiento, una cultura de paz, de entendimiento, de conciliación. Está en nuestras manos crear un clima de paz y no violencia.

Ahora podemos. Ya no seremos sólo espectadores. Hemos permanecido demasiado callados durante demasiado tiempo. Ya no lo estaremos más.

Ahora tenemos la posibilidad de una participación no presencial. Y la aprovecharemos.

El tiempo de la sumisión y la resignación ha concluido.

Sí: como decía al principio, la paz emergerá y crecerá en un *clima de paz*.

Y la cultura de violencia y guerra desaparecerá para siempre.

Paz, shalom, salam.

Federico Mayor
Septiembre 2010

Anexo II





65 Aniversario de la UNESCO

Conferencia del Presidente de la Fundación Cultura de Paz, D. Federico Mayor Zaragoza con motivo del 65 Aniversario de la UNESCO

París, 14 de diciembre 2010

La Paz sea con todos. Paz, Paix, Salam, Pau, Pace, Peace, Shalom, Mira, Irenius (¡Irina!)... ¡La paz!, construir la paz, la gran tarea, el gran desafío confiado a esta Organización por las Naciones Unidas, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

Educación para participar, para lograr formar a personas “libres y responsables”, según establece el artículo primero de nuestra Constitución. Hace 65 años que se fundó en Londres la UNESCO. Tres años después se aprobaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea General de la ONU.

La Carta es precisa. Comienza así: “Nosotros, los pueblos, hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Todas las civilizaciones, culturas y creencias (islámica, judía, budista, cristiana, maya, quechua, confucionista, animista, etc) tienen como sustrato la paz y la no violencia. En nuestros tiempos personajes como Mahatma Ghandi, Nelson Mandela, Madre Teresa de Calcuta..., son luminosos puntos de referencia.

Ya en 1918 el Presidente Wilson reclamaba “la paz permanente” y creó la Sociedad de Naciones. La marginaron muy pronto y surgieron Hitler, el Fascio y el Imperio Japonés. La segunda Guerra Mundial fue atroz en todos los sentidos. Pero no se aprendieron las lecciones: después del excelente diseño de las Naciones Unidas de Roosevelt, en 1945, pronto se cambiaron las ayudas por préstamos, la cooperación por explotación, los valores por el mercado... y las Naciones Unidas por grupos plutocráticos. Debemos hoy recordarlo para restablecer con firmeza y rapidez un Sistema de Naciones Unidas eficiente y dotado de los medios personales, técnicos y financieros oportunos.

La UNESCO no se mueve con dinero sino con ideas, con su sello de prestigio. Debemos proclamar con claridad que la riqueza de esta Organización son sus ideales universalmente aceptados y representados a través de las Escuelas Asociadas, los Centros y Clubs UNESCO, sus Comisiones Naciones, las Reservas de la Biosfera, el patrimonio Cultural y Natural, el patrimonio inmaterial, las cátedras UNESCO... y, todavía más, los maestros y profesores de todo el mundo, la comunidad científica, artística, literaria, en suma, intelectual. Los estudiantes que ahora ya no tienen o no tendrán límites de edad porque el tren de la educación pasa siempre de nuevo, son los grandes destinatarios y protagonistas de la acción de la UNESCO.

El mundo vive una gran crisis global cuyas raíces son éticas. La “solidaridad intelectual y moral”, que la Constitución de la UNESCO preconiza se ha sustituido por la codicia e irresponsabilidad de los

65 Aniversario de la UNESCO

más prósperos de la aldea global. Usted misma, Señora Directora General, ha resumido de manera precisa la situación, en su discurso pronunciado ante el **Foro 2010** en Santiago de Compostela: “No hay seguridad en el mundo cuando más de mil millones de personas viven en la extrema pobreza. No son seguras las sociedades cuando la población carece de acceso a la educación y a la salud, la actividad del ser humano amenaza al medio ambiente y las mujeres no gozan de los mismos derechos que los hombres... La dignidad intrínseca y los derechos humanos de cada persona deben de seguir siendo el punto de partida de toda nuestra acción y la medida de su éxito. Este es el fundamento del desarrollo sostenible que a su vez sienta las bases de una paz duradera”.

Es necesaria, pues, una gran movilización de todos los actores sociales para hacer frente al “gran dominio”, ya que el poder energético, militar, económico y mediático se halla progresivamente concentrado en menos manos...que ponen en gran riesgo el destino de la humanidad.

Sin embargo, creo que vivimos momentos fascinantes porque por primera vez sabemos, conocemos la realidad y no queremos ser cómplices ni permanecer espectadores impasibles. Tenemos, gracias a la moderna tecnología de la comunicación, la posibilidad de participar de manera no presencial. Y, muy importante, la influencia de la mujer en la toma de decisiones está aumentando, como es el caso de la UNESCO, que hoy tiene una mujer al frente.

Me gusta repetir que el porvenir está por hacer y que la especie humana está dotada de la desmesura creadora que le permite inventar su futuro. Es imperativo acelerar la transición desde una cultura secular de imposición, fuerza, violencia y guerra, a una cultura de diálogo, conciliación, alianza y paz.

La juventud tenía antes un espacio territorial e intelectual local. Ahora, por fortuna, pueden convertirse progresivamente en ciudadanos del mundo capaces de abandonar la resignación y sumisión de un determinismo inexorable, para actuar en virtud de sus propias reflexiones y “liberarse del miedo”, según reza el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos nuevos ciudadanos del mundo, actores del “nuevo humanismo”, podrán beneficiarse de la experiencia de quienes les han precedido en la historia y del tesoro que anida en cada cultura. ¡He aprendido tanto de la sabiduría africana!

Sólo con el ímpetu de esta movilización podrá revertirse el increíble acoso que en estos momentos realiza el mercado sobre la política. El mundo sigue invirtiendo en la fuerza (4,000 millones de dólares al día), cuando lo que los seres humanos buscan ansiosamente son las manos tendidas y nunca más alzadas ni armadas. Brazos abiertos al amor.

El tiempo del silencio ha concluido. Ha concluido también ser testigos impasibles, progresivamente ahormados y uniformizados. No tenemos que esperar a sufrir para atender a los que sufren. Basta con abrir puertas y ventanas y mirar alrededor para reaccionar solidariamente.

La UNESCO debe incrementar rápidamente su presencia en el ciberespacio para llenar de contenido tanto vacío de valores y principios universales, y poder volar alto en el espacio infinito del espíritu.

El Presidente Obama, al igual que la Carta de la Tierra, nos ha pedido protagonizar un “nuevo comienzo”, que debe de ser liderado por los intelectuales y la Organización Internacional que los representa.

65 Aniversario de la UNESCO

El tiempo apremia. Amin Malouf ha dicho que “una situación sin precedentes requiere soluciones sin precedentes”. Este es nuestro empeño, este es nuestro anhelo. Disponemos de los conocimientos y de la voluntad para llevarlos a la práctica. Nuestro deber supremo es no desfallecer. Es, en palabras de Pedro Salinas, seguir. Seguir como homenaje diario **a todos** los que durante años han trabajado por esta Organización. Seguir incansables para no merecer de las generaciones venideras la terrible sentencia de Albert Camus: “Les despreciaba porque pudiendo tanto se atrevieron a tan poco”.

Enhorabuena por estos *65 años*. *Y, lo mejor, por muchos años más!*

Federico Mayor
UNESCO
14 de diciembre de 2010

Anexo III





La verdad más incómoda todavía: la gente

“La verdad más incómoda todavía: la gente”

“Paz, paz!
¿Para cuándo
la aurora
de la palabra?”

Rosario Fernández Cartes
en “Retazos de azul entre las sombras”

“Ojos que ven, corazón que siente”, dice un conocido refrán español. Desde hace muchos años se sabía que el medio ambiente se estaba deteriorando. Se sabía también que miles de millones de seres humanos vivían en condiciones inadmisibles. Sin embargo, estas noticias, reiteradas, manifestadas en cientos de escritos, informes, conferencias nacionales e internacionales, seminarios, ... tenían siempre escaso eco y, aún siendo terribles por sus proporciones y trágicas consecuencias, no eran capaces de movilizar a la opinión pública. Fue necesario un *tsunami*, a fines del año 2005, para que, a la vista de las dramáticas grabaciones realizadas, se produjera una reacción relevante a escala mundial. O, el 15 de febrero del año 2003, en contra de una guerra que se adivinaba basada en falsedades y ambiciones estratégicas, relacionadas sobre todo con la energía, 110 millones de personas proclamaron pacíficamente en las calles de todo el mundo su oposición a la invasión de Irak. No fueron escuchados, pero, seguramente por primera vez, fueron oídos. Después, aún siendo conscientes de las muertes y sufrimientos ocasionados, de las gravísimas violaciones de los derechos humanos... se ha guardado silencio o las protestas han quedado absorbidas por la inmensa esponja de la cotidianidad.

Por ello, la fórmula utilizada por el ex Vicepresidente de Estados Unidos Al Gore ha sido tan efectiva: en lugar de informes, imágenes. Imágenes que hacen sentir y pensar, acompañadas de textos muy reducidos en la publicación y en el documental. Al observar la situación del medio ambiente – representada en el suelo, el aire, los mares, los vegetales y animales... – millones de personas han sido capaces de abstraerse del presente y mirar hacia el futuro, pensar en sus descendientes, en las generaciones venideras. Y, lo que es más importante, se han dado cuenta de que a **todos** concierne y a **todos** obliga a colaborar, aunque se trate de mínimas contribuciones, todo lo que puedan, y desde luego su comportamiento, para lograr enderezar las actuales tendencias. Además, como ciudadanos conscientes, han decidido exigir a sus gobernantes la adopción de medidas que puedan conducir en breve plazo a una mejora de las perspectivas.

“La verdad incómoda” ha surtido efecto. Se ha producido una movilización considerable de voluntades políticas. A escala nacional, regional (la Unión Europea, por ejemplo) y mundial ha resonado, como imperativo ético, la colectiva responsabilidad de cuidar mejor nuestro planeta que, en palabras de los Massai africanos, no nos pertenece sino que lo recibimos en préstamo de nuestros hijos.

La verdad más incómoda todavía: la gente

No cabe duda de la incidencia que ha tenido en la movilización de voluntades políticas. Pero existe el riesgo de que en el contexto de globalización económica que estamos padeciendo, hasta las labores de normalización ecológica se conviertan en negocio. Por ello *es conveniente que se sitúe ahora, junto al medio ambiente como “verdad incómoda”, a los únicos seres capaces de apercebirse, de darse cuenta, de saber que saben, los “ojos del universo”: los seres humanos, mostrando cómo viven y cómo mueren. Es “la verdad más incómoda todavía”.*

La solución, tan sencilla y difícil a la vez, porque se enfrenta a una inercia de siglos provocada por el sentimiento omnímodo del poder y los intereses económicos propios de una economía de guerra, consiste en *sustituir la fuerza por la palabra. La razón de la fuerza por la fuerza de la razón.*

Y este gran cambio, esta transición profunda, es responsabilidad de unas generaciones que viven concientemente lo que representa el tránsito de milenio. Nuestra misión consiste, precisamente, en procurar que cada ser humano sea conciente de las facultades distintivas – intelectuales, creadoras, espirituales – que le capacitan para actuar libremente de acuerdo con su conciencia contribuyendo a hacer realidad el gran objetivo de la especie humana en el siglo que alborea: la igual dignidad de todos sus integrantes, únicos, irrepitibles, viviendo plenamente, sin cortapisas, el misterio, quizás el milagro, de existir concientemente.

Los grandes trazos de la historia corresponden a una sociedad masculina en la que el músculo ha prevalecido sobre la conversación y el poder no ha tenido el menor interés, en general, en promover a los vasallos a la condición de ciudadanos. El resultado es una sucesión inacabable de confrontación, de batallas y guerras, de millones de seres humanos víctimas por causas que, conocidas o no, coincidentes o contrarias a las propias, reclamaban, de forma ineluctable, como deber indiscutible, el ofrecimiento de la vida. Un altísimo porcentaje de la población ha permanecido como espectador de lo que acontece, porque considera que sus posibilidades de intervención, de participación, son muy reducidas o nulas.

La impasibilidad debe transformarse en acción, por pequeña, por nimia que parezca. Un paso, un grano de arena, una semilla, cuando son muchos, permiten que se avance, que se construya, que se coseche. Y, poco a poco, se aumenta, se afianza el papel de la sociedad civil como interlocutor ineludible de los mandatarios. Sólo así, como he repetido en múltiples ocasiones, el perverso adagio de “Si quieres la paz, prepara la guerra”, se irá transformando en “Si quieres la paz ayuda a construirla con tu comportamiento cotidiano”. Sólo en la medida en que haya participación efectiva, las democracias serán auténticas y el poder representará verazmente la voz de la gente y la palabra – en los parlamentos, en los órganos de decisión, en los consejos...– empezará a sustituir a la fuerza para solucionar los conflictos.

Para ello, la clave es la educación “para dirigir con sentido la propia vida”, en excelente definición de Francisco Giner de los Ríos. Pero esta educación liberadora, que da alas para volar sin adherencias y de acuerdo con el plan de viaje personal, tiene que hacer frente todavía a muchas reticencias por quienes siguen considerando que favorecer la transformación de súbditos en ciudadanos conlleva muchos riesgos, empezando por la propia estabilidad del mando tal como ha sido concebido a través de los tiempos.

Ayudar a vivir juntos significa com-partir, des-vivirse por los demás. Significa conseguir una “nueva mirada”, acompañada de un nuevo trato, hacia nuestros congéneres y el entorno natural.

La verdad más incómoda todavía: la gente

Es esta ciudadanía la que será capaz de movilizarse, con firmeza pero sin violencia, en favor de la igual dignidad humana y reducir primero y luego eliminar las asimetrías sociales, las flagrantes injusticias de un sistema de gobernación mundial que permite que mueran cada día más de 60 mil personas de hambre, de desamor y de olvido, al tiempo que invertimos unos 3 mil millones de dólares en armas. La razón de la fuerza, alentada por la colosal maquinaria bélico-industrial que, desde siempre, desde las lanzas hasta las ojivas nucleares, obtiene pingües beneficios de la dinámica que resulta de preparar la guerra para asegurar la paz. Lo cierto es que día y noche entrenándonos para la confrontación... mientras que seguimos sin prepararnos para la paz y, en consecuencia, no sabemos cómo alcanzarla. Nos la deseamos permanentemente –“salam”, “shalom”, “la paz sea contigo” – para, acto seguido, pelearnos. La paz se convierte así en pausa, en intervalo, de la guerra.

La clarividencia y la lucidez de momentos de gran crisis, de confusión, de remordimiento post-bélico, condujeron a la creación de las Naciones Unidas para que “los pueblos evitaran a las generaciones venideras el horror de la guerra” (Carta de las Naciones Unidas), “elevando los baluartes de la paz en la mente de los hombres”, (Constitución de la UNESCO). Y los baluartes de la paz se construirían guiados por unos principios universales democráticos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad, que enuncia el Acta Constitutiva de la UNESCO (1945) y que desarrolla tres años más tarde la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Según el artículo 1º, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y, dotados de razón, deben comportarse entre sí fraternalmente”.

Todo estaba, pues, bien preparado para la transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz. Pero al poco tiempo – la historia se repite – los países más poderosos de la tierra volvieron a alzar la mano en lugar de tenderla. Y en lugar de compartir bienes materiales y conocimientos con los países menos avanzados se les explotó. En lugar de derribar vallas, se elevaron muros.

Pero, *con el nuevo milenio, va extendiéndose, de forma que resultará imparable en los próximos años, la fuerza de la razón, la conciencia del poder ciudadano* que, pacíficamente, con firmeza, ya no se resigna a vivir sometido a los más arbitrarios designios del poder. La fuerza de la razón frente a la razón de la fuerza, guiada por los “principios democráticos” para devolver a la humanidad las riendas de su destino. Para hacer realidad lo que, con tanta clarividencia establecen las tres primeras palabras de la Carta de las Naciones Unidas: “Nosotros, los pueblos...”.

En el Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano, se menciona que *actualmente el mundo gasta 10 veces más en armas que en ayuda humanitaria* (en los Estados Unidos esta diferencia alcanza la desorbitada proporción de 25 veces más). Según el Programa de las Naciones Unidas, “estas proporciones carecen de sentido en un mundo en que *los propios gobiernos de los países desarrollados reconocen los vínculos que existen entre amenazas a la seguridad y la pobreza mundial*”. En otras palabras, a pesar de que se reconoce que las desigualdades pueden originar conflictos, se opta por gastar más dinero en armas que en reducir la pobreza. Así se originan los caldos de cultivo que llevan a grandes flujos emigratorios de desesperados y, en ocasiones, después de un proceso de radicalización progresiva, al empleo de la violencia.

Cuando más necesarias son unas Naciones Unidas dotadas de los medios personales, financieros y tecnológicos adecuados, más patente e irresponsable es su progresiva marginación, utilizándose cuando conviene y pretendiendo que sus resoluciones se apliquen siempre a los otros, pero no a los países más poderosos.

Ayudar a vivir juntos significa com-partir, des-vivirse por los demás.

La verdad más incómoda todavía: la gente

Por cuanto antecede, *es necesaria una consciencia global, para tener en cuenta, en sus distintas dimensiones, cómo transcurre la vida de cada ser humano, testigo consciente*. Es necesario atreverse a conocer la realidad en profundidad, para poder transformarla cuando sea adecuado y oportuno. Si nos conformamos con apreciaciones epidérmicas, con percepciones que dependen de los focos y de la óptica de observación, podremos a lo sumo modificar las apariencias, pero no la realidad que subyace. Atreverse a saber... y saber atreverse. Para poder cambiar, cuando proceda, lo que deba modificarse. Para cambiar uno mismo. Para ser uno mismo.

En un informe reciente de la FAO se advertía que los afectados por el hambre se incrementaban en 4 millones de personas más cada año. En la guerra de Irak se han invertido 600.000 millones de dólares en 4 años... lo que permitiría evitar el hambre en el mundo durante 12 años! (la FAO calcula que con 50.000 millones/año se podría nutrir adecuadamente la población mundial).

Nacionalización del Northern Rock Bank. Es una medida de una incoherencia total: cuando las cosas van bien las empresas privadas se reparten cuantiosos beneficios. Cuando van mal, es el Estado el que debe apresurarse a socorrer. "Quien erige el mercado en Juez Supremo, pide la intervención del Estado cuando todo va mal", ha escrito Alejandro Pastor.

Me gusta repetir que el riesgo sin conocimiento es peligroso pero el conocimiento sin riesgo es inútil. Es imprescindible pasar de la palabra a la acción.

¿Cómo? Mediante la movilización de la sociedad civil, mediante la implicación de la ciudadanía, que pase de una actitud impasible y resignada a convertirse en protagonista del otro mundo posible que anhela.

El porvenir dependerá en buena medida de la movilización de la sociedad civil, de la **expresión del poder ciudadano**.

Ciudadanos y no súbditos, con visión global actuando a escala local y utilizando en toda la medida de lo posible la nueva tecnología de la comunicación para estar en contacto con otros ciudadanos de otras partes del mundo, en continua interacción, para la participación no presencial.

Favorecer la educación para la soberanía personal, para que cada persona sea dueña de su destino. Es imprescindible, a este respecto, que las instituciones de educación superior tengan, además de una excelente capacitación para promover el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos del saber, la doble función asesora y predictiva, aconsejando a los parlamentarios y gobernantes en aquellas materias que requieren un enfoque transdisciplinar y constituyéndose, además, en torre de vigía para señalar cuales son los mejores rumbos hacia el futuro que anhelamos. *La comunidad científica y académica deben ser las primeras en ejercer plenamente la responsabilidad social que les incumbe, expresando su opinión, su asentimiento o disentimiento cuando corresponda.*

Junto al debilitamiento de los Estados, el de las Naciones Unidas, en un tránsito, que debe revertirse a la mayor brevedad posible, de la cooperación multilateral a la unilateral, oligárquica o hegemónica.

¿Como movilizar a la opinión pública para que movilice, a su vez, mediante un auténtico clamor popular, a la voluntad política?

El porvenir
dependerá en
buena medida
de la
movilización de
la sociedad civil,
de la expresión
del poder
ciudadano

La verdad más incómoda todavía: la gente

De espectadores a actores. De la inacción a la implicación. De la indiferencia al encuentro.

Frente al choque de civilizaciones, la alianza, fruto del diálogo y de la conciliación. Quienes son reticentes al cambio, han desacreditado una iniciativa que ya ha tenido, y está en sus comienzos, resultados favorables a escala mundial. En efecto, son muchas las culturas, ideologías, religiones, que han percibido con claridad la actitud de quienes podrían ser oponentes, adversarios o incluso enemigos.

Los principales pilares sobre los que pueden construirse estos puentes entre distintas concepciones y estilos de vida son la educación, el intercambio e igual acceso de oportunidades por parte de la juventud; la integración de los emigrantes y nunca más los intentos de asimilación; y los medios de comunicación colaborando en este “encuentro” de civilizaciones en lugar de la colisión que había previsto Samuel Huntington. La alianza es, ha sido ya, antídoto del choque.

Todos diversos –la diversidad es nuestra gran riqueza– pero unidos por unos valores universales, que son nuestra fuerza.

Diversidad y unidad, facilitando el conocimiento recíproco y evitando posiciones dogmáticas, intransigentes, excluyentes, impositivas. Es el mutuo conocimiento el que fomenta el respeto y ahuyenta el odio, el rencor, la animadversión. El que evita actitudes extremistas y de ciega dependencia sectaria, donde la ignorancia y el pavor llevan con frecuencia a la inmolación, marionetas movidas por turbias manos de mentes enfermizas.

“La verdad incómoda” ha representado un gran revulsivo del adormecido cuerpo social, alcanzado su impacto a las esferas del poder que, aunque con tibieza, está adoptando medidas. Hay que hacer constar *la diferencia esencial entre los aspectos ecológicos y antropológicos, ya que éstos últimos representan la suma de individuos singulares e irrepitibles.*

Ahora, por tanto, ¡alerta humana!, más importante que la del medio ambiente. Acabamos de ver, en algunos ejemplos bien representativos, la actual situación del mundo y la imperiosa necesidad de procurar cambios inspirados en principios universales. *De nada serviría lograr detener el deterioro del medio ambiente si no se puede, simultáneamente, asegurar una calidad de vida mínima a los seres humanos.* Es necesaria esta conciencia global, con valores comunes para lograr una ciudadanía mundial que permita transitar desde la amenaza de destrucción masiva a la masiva esperanza de quienes sienten que, finalmente, pueden ser los artífices de su destino común. Concientes, comprometidos, implicados, involucrados.

Sí, “Nosotros, los pueblos...”, con *un número creciente de mujeres en posiciones de toma de decisión.* La presente sociedad predominantemente masculina debe pasar a ser representativa de la paridad biológica porque, además, la mujer tiene un sentido inherente de defensa de la vida, de aplazar el uso de la violencia, de intentar situar en primer lugar la existencia digna.

A este respecto, es particularmente importante unir a los “grupos de pensamiento” de todo el mundo (Foro Social Mundial, Foro Político Mundial, Club de Roma, etc.) para que la voz de la sociedad civil se exprese con toda la firmeza y sea capaz de movilizar la voluntad política de los gobernantes. Gobernantes que serán progresivamente conscientes de que su permanencia dependerá de la “nueva

La verdad más incómoda todavía: la gente

voz del pueblo”, que se negará a las formalidades democráticas habituales si su voz no es atendida, si sus propuestas no son discutidas, si su palabra no sólo es oída sino escuchada.

Este año se cumple el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, seguramente el evento más relevante del siglo XX. Con este motivo, UBUNTU, Red de Redes de la Sociedad Civil, acaba de difundir un comunicado en favor de todos los Derechos Humanos que tienen que ver con el Derecho supremo a la vida: derecho a la paz, al desarme, al agua, a la alimentación...

En resumen, ésta es la situación de la gente: muchos viven mal porque carecen de casi todo; algunos viven mal porque poseen demasiado; otros, desencantados o pusilánimes, han desconectado y dejan pasar el tiempo. *Pero cada vez son más, y ahí radica nuestra esperanza*, los que quieren favorecer rápidamente el tránsito desde la fuerza a la palabra y desde la palabra a la acción. Y serán más, muchos más sí, además de enterarse a través de diversas informaciones de la situación de la gente en el mundo, **ven** –a través de un buen documental- cómo viven, en condiciones inadmisibles moralmente, tantos coterráneos. Y el amor, la solidaridad, los impulsarán a la acción.

Porque conocerán una verdad más incómoda todavía que la del medio ambiente: cómo viven tantos seres humanos, iguales todos en dignidad, y con los que debemos comportarnos, como establece el artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, **fraternalmente**.

Anexo IV





Una gran crisis, una gran oportunidad

“Una gran crisis, una gran oportunidad”

“Como nunca antes en la historia, el destino común nos llama a buscar un nuevo comienzo”

En “La Carta de la Tierra”,
año 2000.

“Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras”¹. Difícilmente puede hallarse un resumen más preciso y luminoso de los retos actuales y de la forma de hacerles frente.

El deterioro ambiental y la pobreza en el mundo son desafíos que alcanzan al conjunto de la humanidad. Ésta se enfrenta al reto de lograr la sostenibilidad en un mundo cuyos recursos naturales son limitados. La disponibilidad de combustibles fósiles, materias primas, agua potable, aire limpio y hasta el propio equilibrio climático se encuentran hoy en un punto crítico. Incluso los alimentos están escaseando alarmantemente en las zonas más pobres, como consecuencia de la especulación.

Las gentes de todo el mundo sufren las consecuencias de estos problemas que, en su mayor parte, no han generado. La calidad de vida de los más pobres se ha deteriorado a causa del hambre y la pobreza, pero también la calidad de vida de los más ricos está comprometida por el cambio climático, la crisis económica y los problemas sociales que afectan a la seguridad en todas sus vertientes.²

• Es tiempo de acción

Contamos con diagnósticos apropiados para la mayoría de las grandes cuestiones. Ahora hay que actuar a tiempo. La voluntad política es esencial para el cambio que es apremiante. El liderazgo del

¹ “La Carta de la Tierra”, año 2000.

² “En tiempos de crisis, soluciones para la gente”. Manifiesto 2008.

Una gran crisis, una gran oportunidad

Presidente Obama confiere a la situación presente un atisbo de esperanza. Hay que vencer la inercia, el gran obstáculo para las audaces transformaciones que son necesarias y éticamente exigibles. El compromiso con las generaciones venideras no admite aplazamiento.

Ninguna nación está exenta de responsabilidad: es inadmisibles que se transfieran “al mercado” deberes morales y responsabilidades políticas que corresponden a los gobernantes democráticos. La necesidad urgente de unos códigos de conducta mundiales en el marco jurídico-ético de unas Naciones Unidas debidamente reformadas es, por cuanto antecede, una imperiosa exigencia.

El mundo ha cambiado y, por fortuna, ya son muchos los mandatarios y pueblos que han dejado de ser obedientes y sumisos, capaces de ceder a las presiones –las conozco bien– que ejercen los más poderosos. Empresas, medios de comunicación, ONGs... se sumarán a un movimiento que, en pocos años, dará la medida del nuevo “poder ciudadano”³.

• **Papel esencial de la sociedad civil**, orientada en su comportamiento cotidiano por los “principios democráticos” (Constitución UNESCO, 1945) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una síntesis de los principios que han orientado a la humanidad desde el principio, en todas las civilizaciones, creencias y culturas sobre la naturaleza característica del ser humano. Cada persona única, capaz de crear, esta desmesura “divina” distingue a la única especie que por estas atribuciones distintivas se halla facultada para ocupar, con exclusividad, el espacio infinito del espíritu. Y al mismo tiempo, se halla incardinada en transitorias estructuras biológicas, compartiendo con los demás seres vivos el mismo lenguaje genético, las mismas reacciones metabólicas, las leyes inexorables que dominan todo el maravilloso ámbito de “lo vivo”.

Como consecuencia, puede predecirse qué harán, cómo se comportarán todos los seres con tan sólo una excepción: la especie humana, debido a su capacidad de pensar, imaginar, inventar, crear!. La condición humana es la única que goza de libertad para hacer eso o lo otro, para elegir ese sendero o el de más allá, para tener una actitud o la contraria... La libertad es la gran propiedad que debe encauzar en todo momento el quehacer humano. La educación es mucho más que información, que formación y que instrucción, porque permite “dirigir la propia vida”. Es decir, actuar libremente, sin adherencias ni lastres en las alas del intelecto para que no existan cortapisas ni límites y no se actúe al dictado de nadie sino según la propia reflexión. Al filo exacto de las luces y de las sombras, de creer y no creer, de inclinarse por unos argumentos o de los opuestos, se halla la libertad. El miedo y las amenazas conducen, con excesiva frecuencia, al dogmatismo, al fanatismo, al extremismo... o, lo que es lo mismo, a vivir dirigidos por otros desde lejanas instancias de poder, de imposición, de sometimiento⁴.

Para la gran transición de súbditos a ciudadanos, de una cultura de violencia y guerra a una cultura de conversación, conciliación y paz, de una cultura de la fuerza a una cultura de la palabra, en suma,

³ Mayor, F. “Derechos Humanos y Decisión Política”, Academia de la Latinidad, Instituto Nobel de la Paz, Oslo, 2009.

⁴ Mayor, F. “60 Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos: ¿conmemoración o celebración?”, 2009.

Una gran crisis, una gran oportunidad

era imprescindible favorecer en todos los seres humanos sin excepción la consciencia de sus facultades, de sus derechos, de la irrenunciable necesidad de ser tratados a la altura de su igual dignidad humana. Los antecedentes de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, de 1776, y la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano, de 1789, aprobada por la Asamblea francesa, que se inspira, como declara explícitamente en su preámbulo, en la mencionada anteriormente, condujeron, al término de la segunda Guerra mundial, a establecer un nuevo orden basado en unos principios aceptados por la humanidad en su conjunto. Fue una contienda terrible, en la que a los horrores de toda confrontación bélica se unieron los del más execrable genocidio, formas de exterminio, ... Y así, en el primer diseño del Sistema de las Naciones Unidas, elaborado principalmente por el equipo del Presidente Franklin Delano Roosevelt, se incorporan ya, tanto en la Carta como en la Constitución de la UNESCO -cuya misión es "elevar los baluartes de la paz en la mente de los hombres" a través de la educación, la ciencia y la cultura- los valores morales que eviten la "incomprensión mutua" y favorezcan la resolución pacífica de los conflictos.

El Preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO establece que "la terrible guerra que acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los *principios democráticos* de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los hombres, y sin la voluntad de sustituir tales principios, explotando los prejuicios y la ignorancia, por el dogma de la desigualdad de los hombres y de la razas... La amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un **deber sagrado que todas las naciones** han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;" ...

Es cierto que durante muchos años se ha intentado desprestigiar al Sistema de las Naciones Unidas, transformando la democracia que representan a escala global en una "plutocracia" de los países más ricos y poderosos de la tierra (G-7, G-8); que se han cambiado las ayudas para el desarrollo endógeno por préstamos que favorecen mucho más a los prestamistas que a los prestatarios; y, sobre todo, se ha cometido el inmenso error, en una trampa en la que han caído la mayor parte de las naciones, de sustituir los valores fundamentales por las leyes del mercado. Desde la década de los 80, se ha favorecido la "globalización", cuyo resultado ha sido ampliar las asimetrías sociales, explotar a países que han visto frustradas todas las expectativas de progreso de la cooperación internacional, formándose unos "caldos de cultivo" de tal número de personas desengañadas, radicalizadas que, en un momento dado, dan lugar a flujos de emigrantes desesperados que intentan alcanzar las costas de la abundancia jugándose la vida o, lo que no es justificable pero sí explica en parte los brotes de terrorismo, recurren a la violencia.

No creo aventurado calcular que, en 10 o 15 años, con la tecnología de la comunicación más adecuada para la participación no presencial y con un porcentaje de influencia femenina muy superior al actual - calculado en el 5% a nivel mundial - , la genuina democracia se consolidará a todas las escalas y se iniciará una nueva era: la de la ciudadanía. Se habrá producido una gran transición desde vasallos y súbditos a ciudadanos plenos. De una cultura de imposición, violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación y paz. Los Estados se habrán asociado a escala regional (Estados Unidos de Norteamérica, Unión Europea, de América del Sur, de África...) y las Naciones Unidas se habrán refundado de tal manera que, dotadas de los medios personales, financieros y técnicos necesarios actúen como "democracia global", habiendo sustituido a la actual plutocracia en la que, además, los Estados ven mermadas su autoridad nacional e internacional y su capacidad de acción al haber trasladado buena parte del poder real a grandes corporaciones supranacionales. El resultado está a la

Los desafíos globales requieren soluciones globales, que implican a su vez cooperación a escala mundial

Una gran crisis, una gran oportunidad

vista: carentes de instituciones internacionales capaces de regular los distintos aspectos de la gobernanación mundial, tiene lugar la concentración progresiva del poder económico, tecnológico y mediático en lo que, junto a la industria bélica, constituye el “gran dominio”.

La sociedad civil tiene ahora la posibilidad –que no se presenta frecuentemente- de favorecer transformaciones radicales. Después de tantos años de recomendaciones desoídas, de Casandras, la comunidad intelectual, científica y académica tiene, con tanta serenidad como rigor y firmeza, que hacerse oír. Llega el momento de la exigencia, de la participación activa -que ya puede ser no presencial, haciendo uso de la moderna tecnología de la comunicación como el SMS, Internet...- para que los gobernantes sepan que los **tiempos de resignación y de silencio han concluido**. Que los súbditos se transforman en ciudadanos, los espectadores impasibles en actores, para que tenga lugar un cambio profundo del fondo y de la forma en el ejercicio del poder: la gran transición de una cultura de fuerza e imposición a una cultura de la palabra requiere educación en todos los grados y durante toda la vida; el fomento de la creatividad y diversidad cultural; la promoción de la investigación científica; de la sanidad para todos...

“Las horas volverán / y nos encontrarán / instalados y dóciles”, escribió el poeta Jesús Massip en su “Llibre de les hores”. No: ya no nos hallarán súbditos resignados y obedientes sino ciudadanos participativos y activos, dispuestos a jugar el papel que nos corresponda en la construcción del nuevo mundo posible que anhelamos.

• **Conocimiento de la realidad y soluciones imaginativas.**

Es imprescindible conocer la realidad en profundidad para poder modificarla según convenga, para descubrir sus componentes, para inventar, con la imprescindible tensión humana, los nuevos rumbos del mañana. “La adversidad aguza el ingenio”, dice un sabio refrán. Ingenio más necesario que nunca para encarar los desafíos. “En tiempos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento”, escribió lúcidamente Albert Einstein.

Existe ya el conocimiento. Debemos ser capaces de aplicarlo. Es incuestionable que la gran urgencia actual consiste en hacer posible el disfrute por parte de todos de los frutos del saber. Podemos imaginar islas, incluso artificiales, con fuentes de energía eólica, termomarina, termosolar... produciendo grandes cantidades de energía y agua potable. Los desafíos globales requieren soluciones globales, que implican a su vez cooperación a escala mundial. Debe ahora fomentarse la investigación en la producción incrementada de alimentos con un consumo de agua ajustado y el máximo ahorro en abonos. A este respecto, la transferencia del sistema nitrogenasa, que capta directamente el nitrógeno atmosférico en las leguminosas, a los cereales y al arroz en particular, representaría un paso gigantesco no sólo en relación a la mayor disponibilidad de alimentos sino por la reducción del impacto medioambiental de los fertilizantes.

Una gran crisis, una gran oportunidad

• **La crisis como oportunidad**

“La crisis puede ser la salvación”

F. Hölderlin

De todas las crisis –financiera, alimentaria, medioambiental, democrática, ética– a las que, como era previsible conduce una “globalización” que ha sustituido la justicia y el buen criterio político por las leyes del mercado, la más grave y capaz de movilizaciones populares en gran escala es la alimentaria. Las crisis económica y medioambiental permiten planteamientos a más largo plazo – aunque en la segunda pueden alcanzarse gravísimas situaciones de irreversibilidad – pero la alimentación constituye una cuestión básica directamente relacionada con el *derecho humano supremo: el derecho a la vida*.

Al afectar la supervivencia de mucha gente - casi 1,000 millones de personas no reciben la dieta mínima - el hambre desemboca en disturbios, en malestar social irreprimible. Los mínimos nutritivos deben garantizarse. Es un desafío común y una amenaza a la estabilidad de las naciones. El cambio se volverá irrefrenable si, a la crisis financiera, se unen las de la alimentación y la del agua, porque son las necesidades básicas las que movilizan no sólo a los ciudadanos que sufren estas carencias directamente sino a los que, en toda la Tierra, sabiendo lo que sucede, reclaman con apremio que la actual economía de guerra y de dominio se transforme aceleradamente en una economía de desarrollo global, con grandes inversiones – que serán también excelente negocio y aumentarán el número de “clientes” – en las infraestructuras apropiadas para producir energía en grandes cantidades y a buen precio; para la producción y transporte de agua potable; para la obtención de alimentos para todos; para transportes y sistemas de calefacción y refrigeración que consuman progresivamente menos carburantes... y viviendas dignas.

Hay que dejar de depender, con un plan mundial de emergencia, de las energías fósiles, cuyo precio se ha duplicado en los últimos 3 años, y favorecer lo que durante décadas las grandes compañías petroleras han desacreditado y ocultado descaradamente: la contribución que pueden aportar las energías renovables, la nuclear (de fisión y de fusión), el hidrógeno,... La producción de biocombustibles debe regularse con gran autoridad para que no incida, de forma tajante, en la disponibilidad de nutrientes. Las prácticas de cultivo deben mejorarse en todas partes, sobre todo en lo que se refiere al uso de agua, evitando transportes innecesarios y fertilizantes que pueden tener un efecto ecológico negativo, y sobre todo, afrontar de una vez la cuestión de los subsidios y otras formas de protección. Es preciso aprovechar las crisis para un cambio radical de rumbo y de destino: que no desoigan ni ridiculicen las propuestas de cambio los mismos que desoyeron y ridiculizaron las recomendaciones que les hacíamos, desde principios de la década de los noventa, convencidos de que un sistema económico guiado por los intereses mercantiles en lugar de por la justicia está abocado al desastre. Ahora que no juzguen quienes deberían ser juzgados. Han sido “rescatados” por el Estado y quedan desautorizados para opinar sobre unas propuestas que pretenden el “rescate” de la gente! Que callen ahora quienes -como el Banco Mundial, el FMI y la OMC- no levantaron la voz cuando debían!⁵.

Sólo con una autoridad supranacional adecuada podrá tener lugar la regulación de los mercados. Y la eliminación inmediata de los paraísos fiscales, con los que los tráficos de drogas, armas, patentes, ca-

⁵ Mayor, F. “Repuesta a las crisis: desarrollo global”, en El País, junio 2008.

Una gran crisis, una gran oportunidad

pitales, personas (j)... podrán también desaparecer. Ha quedado claro que los mercados no se “auto-regulan”, favoreciendo en el espacio supranacional, totalmente impunes, todo tipo de transgresiones, mafias, etc.

• Medidas a escala nacional

- Realizar grandes inversiones públicas (fuentes de energía; transportes; producción y canalización de agua; producción de alimentos por agricultura, acuicultura y biotecnología; vivienda; ...).
- Facilitar y regular la financiación de y desde la ciudad, imprescindible para la promoción del empleo, de la actividad mercantil e industrial, especialmente de las PYMES.
- Igual que se han encontrado fondos cuantiosos para el rescate de las instituciones financieras, deben ser ahora “rescatados” los ciudadanos: i) con prestaciones familiares (la “bolsa familia-escuela” de Brasil e iniciada en algunas comunidades autónomas de España, es un excelente modelo); ii) prestaciones a los desempleados (con medidas como la “renta básica de ciudadanía”, principio general que se podría iniciar atendiendo de este modo en primer lugar a los desempleados); iii) prestaciones a quienes pretenden poner en marcha un negocio o actividad mercantil; iv) a todos los que, con un poco de ayuda, pueden seguir con sus hipotecas renegociadas para financiar sus viviendas; v) como ya he mencionado, la realidad no puede transformarse en profundidad si no se la conoce en profundidad: en consecuencia, fomento decidido de la I+D+i, con decidida colaboración de las empresas y de los fondos propios de la UE.

• A escala internacional

- Se dispondrá de los fondos necesarios para procurar la alimentación a escala mundial y la lucha contra el Sida (realmente insignificantes al lado de la cuantía de los fondos de “rescate”);
- Se activarán también los Objetivos del Milenio, especialmente la lucha contra la pobreza, redefiniendo plazos y cantidades y otorgando, por fin, las ayudas prometidas al desarrollo acompañadas de la cancelación de la deuda externa, para que, entre otros aspectos positivos, la emigración sea en lo sucesivo voluntaria;
- Se convocará rápidamente una cumbre de las Naciones Unidas en la que no se escatimen, como se hizo en el año 2005, los fondos destinados a la erradicación del hambre. (no había medios más que para “reducir los hambrientos a la mitad en el año 2015” (¡!...));
- Considerar rápidamente la inmediata aplicación de fórmulas como las tasas sobre transacciones de divisas, propuesta recientemente de nuevo, bien elaboradas, a las Naciones Unidas, y contenidas en la Declaración sobre fuentes innovadoras para el financiamiento de la “Iniciativa contra el hambre y la pobreza” suscrita el 24 de septiembre de 2008 en Nueva York

Una gran crisis, una gran oportunidad

por los Presidentes Michelle Bachelet, Lula y Rodríguez Zapatero, y el Ministro de Asuntos Exteriores francés, B. Kouchner.

- Reducción del impacto de catástrofes naturales y provocadas, mediante la puesta en práctica de las propuestas del decenio (1989-1999) de las Naciones Unidas y de las recientes disposiciones al respecto de la Unión Europea (GAP), para evitar los efectos de episodios recurrentes (huracanes, inundaciones, incendios, etc.) que siguen hallando, incluso en los países más desarrollados tecnológicamente, una falta total de preparación con una gran vulnerabilidad social.
- Atención prioritaria a África, eliminando con apremio la vergüenza que representa la explotación en el Congo, en territorio Kivu, del coltán (mineral de columbita-tantalita, empleado en ordenadores y telefonía móvil), así como de situaciones como la de Angola -con tantas riquezas explotadas, con tanto petróleo y quilates retirados de su subsuelo- mientras la población malvive con menos de 2 dólares al día...

• **Urgente: refundación de las Naciones Unidas**

Al término de la Guerra Fría todo el mundo esperaba una reforma profunda de las Naciones Unidas para la democratización de las relaciones internacionales, y los “dividendos de la paz” para reducir las asimetrías sociales y favorecer, por fin, el desarrollo endógeno de los países más necesitados. No fue así y, desde el principio de la década de los noventa, el predominio de los países más ricos ha impuesto la “globalización” con la creación y aumento de grandes consorcios empresariales multinacionales, limitándose el poder –y hasta las responsabilidades!- de los Estados, con considerables desgarros en el tejido social, fomentándose la aparición de caldos de cultivo de rencor y animadversión, que han conducido frecuentemente al empleo de la violencia y a grandes flujos de emigrantes desesperanzados. Como era previsible, han arrastrado al mundo a *una situación de crisis profunda en la que aparece como único asidero el multilateralismo* para enderezar las tendencias actuales⁶.

En consecuencia, es urgente una **reunión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas** para establecer los principales criterios que podrían conducir a su renovación en profundidad, dotándolas de la autoridad moral y política que son imprescindibles para hacer frente a los grandes desafíos de nuestro tiempo y de la capacidad de disponer de los recursos personales, financieros, técnicos y, cuando fuera preciso, militares, para el ejercicio de sus funciones a escala mundial. Funcionando de manera bien coordinada, el conjunto del Sistema de las Naciones Unidas permitiría la *prevención de conflictos*; la *resolución pacífica* de los mismos, cuando se presentaran; el *establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz*; el *desarme*; *hacer frente conjuntamente al terrorismo internacional y a la delincuencia transnacional*; ... al tiempo que se emplearía en resolver, como consecuencia del diálogo y acuerdo a escala mundial, las grandes cuestiones de las que depende, en su conjunto, *la calidad de vida de todos los habitantes de la tierra*.

“*Nosotros, los pueblos* de las Naciones Unidas hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Así se inicia la Carta de las Naciones Unidas. Esta formulación, bien interpre-

⁵ Mayor, F. “Repuesta a las crisis: desarrollo global”, en El País, junio 2008.

Una gran crisis, una gran oportunidad

tada, no precisa cambio alguno. *La representación no debería seguir siendo tan sólo de Estados* –en contra de lo que establece la Carta- sino que sería imprescindible que junto a los mismos existieran *representaciones de la sociedad civil* (organizaciones no gubernamentales, intergubernamentales, instituciones regionales, asociaciones de ciudades, empresariales, etc.).

En esa ONU refundada, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial cumplirían, junto con la Organización Mundial del Comercio –que ya sería institución propia del sistema- sus funciones originales, para procurar el *desarrollo global* que podría, en pocos años, mejorar sustancialmente el panorama a escala planetaria. El *Consejo de Seguridad* constaría, como emanación directa de la Asamblea General, con representantes permanentes y proporcionalidad de influencia en la adopción de decisiones, pero *sin derecho al veto*, para abordar los distintos temas principales: *seguridad humana*, con la misión fundamental de “evitar la guerra”; *seguridad económica y social*, propuesta hace tiempo por Jacques Delors, con la revitalización del ECOSOC, que durante años ha tratado casi exclusivamente temas económicos dando escasísimo espacio a lo social; y *seguridad medioambiental*.

Sólo de este modo será posible, rápidamente, *eliminar* (llevando a los transgresores ante los tribunales) los *tráficos de toda índole* (de armas, de drogas, de capitales, de personas!), procediendo al *cierre inmediato de los paraísos fiscales*, acción que sólo puede llevarse a cabo con el respaldo de unas Naciones Unidas dotadas de la autoridad y los medios apropiados. Como ya he destacado, “no había medios” para el fondo contra el Sida ni para la erradicación del hambre y la pobreza y, de pronto, centenares de miles de millones para “rescatar” a los mismos (personas e instituciones) que condujeron al mundo a la difícilísima situación que atravesamos. Insisto en que ahora corresponde “rescatar” a la gente, empezando por la erradicación de la pobreza mediante un gran **Plan de Desarrollo Global**.

La acción coordinada de las Naciones Unidas permitiría también la disponibilidad de los recursos personales, técnicos y humanitarios adecuados para *asistir en las catástrofes naturales o producidas por el hombre* (a este respecto se ha propuesto la existencia de los “casco rojos” para desplazarse rápidamente a los lugares donde su presencia sea más necesaria).

El denominado “derecho a la injerencia”, incluido cuando se habla de “humanitaria”, no expresa acertadamente lo que debe considerarse un **deber** de la Comunidad Internacional: evitar el genocidio, el sufrimiento inacabable, la humillación, la tortura... En 1996, propusimos, un grupo de trabajo de la UNESCO que incluía a Bernard Kouchner y Karel Vasak, que *los cascos azules se “interpusieran” en dos situaciones: masiva y fehaciente violación de los derechos humanos* (casos de Cambodia y Ruanda) e *inexistencia de representación del Estado* (como en Somalia, fragmentado el poder entre “señores de la guerra”). Las Naciones Unidas no pueden permitir en lo sucesivo escándalos de esta naturaleza, que afectan gravemente a la conciencia colectiva.

Actividad Institucional

• **Juntos, podemos**

*“El ave canta aunque
la rama cruja, porque
conoce la fuerza de sus alas”.*

Álvaro Cunqueiro

“Nosotros, los pueblos...” en lugar de “preparar la guerra” vamos a construir la paz cotidianamente con nuestro comportamiento, con la plena implicación de la sociedad civil que reclama, con urgencia, garantías de pautas democráticas y eficientes a escala global.

Al nombrar a la señora Susan Rice como Embajadora ante las Naciones Unidas, directamente bajo su autoridad, el Presidente Obama ha querido claramente indicar su determinación de favorecer el multilateralismo como una parte relevante de “el nuevo amanecer”, según sus propias palabras, del pueblo norteamericano y del mundo entero. ¡Juntos, podemos!

Grandes oportunidades, grandes responsabilidades que deben asumir los ciudadanos que tienen más que aportar al cambio. Ahora, poder ciudadano. Ahora, los pueblos, la gente. Las crisis son una oportunidad de edificar un mundo nuevo, de resituar los principios éticos universales de la justicia, de la democracia genuina. No desperdiciemos las oportunidades. Debemos recordar, todos los días, el sabio aviso de Sófocles: “Cuando las horas decisivas han pasado es inútil correr para alcanzarlas”.

Federico Mayor
Febrero 2009

Anexo V





Naciones Unidas, sí. G-8, no

Naciones Unidas, sí. G-8, no

El Golpe de Estado de Honduras se habría resuelto rápidamente con unas Naciones Unidas fuertes, capaces de cumplir rápida y eficazmente la misión que les encomienda la Carta. Y no habrían tenido lugar el drama de Darfur, ni las invasiones de Kosovo e Irak, ni la situación inhumana desde hace varios años en la Somalia de los “señores de la guerra”, ni los genocidios de Ruanda o Cambodia, ... por poner sólo algunos ejemplos de acontecimientos que no habrían tenido lugar o se habrían resuelto por la Organización Mundial que, en nombre de “los pueblos” del mundo tiene el encargo de “evitar el horror de la guerra”.

Pero pronto los Estados más poderosos cambiaron las ayudas por préstamos, la cooperación por explotación, los principios democráticos –tan bien establecidos en la Constitución de la UNESCO- por las leyes del mercado, la justicia a escala global que sólo podía impartir una institución “democrática” por la discrecionalidad de un grupo de “plutócratas”, de los más ricos, que fueron 7 al principio, luego 8, ó 20... ¿Qué más da? Fueron ellos los grandes impulsores de la “globalización”, de la “economía de mercado” (en el mes de mayo de 1996, en el apogeo globalizador llegó a pensarse en la conveniencia de establecer la “democracia de mercado” y la “sociedad de mercado”!), de la privatización a ultranza, transfiriendo a grandes corporaciones multinacionales no sólo recursos sino, lo que es especialmente grave, responsabilidades políticas. Y utilizaron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (“de la reconstrucción y el desarrollo”, hay que recordarlo a los olvidadizos) como simples instrumentos de sus ambiciones. Todavía hicieron más para debilitar a las Naciones Unidas: situaron a la Organización Mundial del Comercio (OMC) directamente fuera de su ámbito...

El fracaso del sistema que promovían ha sido estruendoso, como lo acreditan las múltiples crisis –financiera, medio ambiental, alimenticia, democrática, ética- que vivimos, y debidas, en palabras del Presidente Obama, a su “codicia e irresponsabilidad”.

No se trata ahora de unos cuantos cambios –como el “rescate” de los mismos que condujeron a la crisis –si no de un cambio de época, como he escrito hace unos días. Se trata de disolver los “grupos” de los más prósperos y fortalecer la Organización de **todos** los pueblos. De renovar las funciones originales del FMI y BM, de situar la OMC en el seno de las Naciones Unidas, con una Asamblea General integrada por Estados, pero también con representantes de la sociedad civil (como sucede en la OIT, Organización Internacional del Trabajo, “reliquia” de la Sociedad de Naciones creada por el Presidente Woodrow Wilson).

Se trata de sustituir una economía de guerra (3.000 millones de dólares al día en armas, al tiempo que mueren de hambre cada día más de 60.000 personas...) por una **economía de desarrollo global**, para lograr que **todos** “sean” –lo contrario del G-8– es la mejor manera de construir la paz.

Federico Mayor Zaragoza
6 de julio de 2009
(BLOG)

Anexo VI





Tendencias internacionales

CEIPAZ
Anuario 2009-2010

Tendencias internacionales

**I. Transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz,
el más apremiante desafío**

*“Nosotros, los pueblos... hemos resuelto
evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”.*

Inicio del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas

Al término de la **Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio + 5**¹ en el mes de septiembre de 2005, la Declaración final incluía el párrafo siguiente, poniendo de manifiesto el reconocimiento de los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo a la inaplazable transición desde una cultura de imposición, dominio y violencia a una cultura de encuentro, diálogo, conciliación, alianza y paz:

144. “Cultura de paz e iniciativa sobre el diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones

Reafirmamos la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, así como el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su programa de acción, aprobados por la Asamblea General, y el valor de las diferentes iniciativas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones, incluido el diálogo sobre la cooperación entre religiones. Nos comprometemos a adoptar medidas para promover una cultura de paz y diálogo en los planos local, nacional, regional e internacional, y pedimos al Secretario General que estudie la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación y de seguimiento a las iniciativas. En este sentido, también acogemos con satisfacción la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones anunciada por el Secretario General el 14 de julio de 2005”.

Cuatro años más tarde, el 5 de noviembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaba una Resolución² sobre la **“Promoción del diálogo interreligioso e intercultural, comprensión y cooperación para la paz”**, en el punto 49 de la Agenda titulado “Cultura de paz”: “En esta Resolución la Asamblea General establece la celebración en el año 2010 del **Año Internacional del acercamiento de culturas**, destacando la conmemoración en el año 2009 del **Año Internacional de la Reconciliación**”:

“Reconociendo el compromiso firme de todas las religiones con la paz, la Asamblea General afirma que la comprensión mutua y el diálogo interreligioso constituyen dimensiones importantes del diálogo entre civilizaciones y de la cultura de paz”.

Tendencias internacionales

Al término de esta importante Resolución, se propone un decenio –al concluir el de la **Cultura de Paz y No Violencia para los niños del mundo (2001-2010)**- dedicado al “**Diálogo interreligioso e intercultural y cooperación para la paz**”.

El 20 de agosto de 2009, dentro del punto de la agenda de la Asamblea General sobre “Cultura de Paz”, el Secretario General presentó un Informe³ sobre el **Decenio Internacional para una Cultura de Paz y No Violencia** para los niños del mundo, que concluirá el 31 de diciembre de este año de 2010.

En este informe se ponen de manifiesto las actividades realizadas hasta el año 2008 sobre los aspectos siguientes:

- i) acciones para promover una cultura de paz a través de la educación
- ii) acciones para favorecer un desarrollo económico y social sostenible
- iii) acciones para promover el respeto a todos los derechos humanos
- iv) acciones para asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres
- v) acciones para estimular la participación democrática
- vi) acciones para incrementar la comprensión, tolerancia y solidaridad
- vii) acciones para apoyar la comunicación participativa y la libertad de información y transmisión del conocimiento
- viii) acciones para promover la paz internacional y la seguridad

Se aborda a continuación el **papel esencial de la sociedad civil** y los mecanismos actuales que permiten favorecer la **movilización a través de las redes informáticas**.

Considero especialmente relevantes las Recomendaciones finales:

- Las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas deben continuar centrando sus programas sobre las distintas dimensiones de una Cultura de Paz.
- Los Estados miembros, deberán:
 - Asegurar que la financiación de una educación de calidad para todos es la gran prioridad y que la crisis financiera no debe ser justificación en ningún caso para reducir las inversiones en educación tanto a escala nacional como internacional.
 - Incrementar las inversiones en ciencia y tecnología, especialmente tecnologías “verdes”, para promover una economía sostenible.
 - Incrementar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje para todos a lo largo de la vida e igual acceso de todos los niveles sociales en igualdad de oportunidades de tal manera que puedan ponerse realmente en práctica los principios de la educación inclusiva.
 - Revisar las políticas educativas y culturales de tal modo que reflejen un enfoque basado en los derechos humanos, la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el desarrollo sostenible.
 - Aumentar los esfuerzos para eliminar mensajes de rencor y odio, distorsión, prejuicios y sesgos negativos de los libros de texto y otros medios educativos y didácticos, con el fin de asegurar conocimientos básicos y comprensión de las culturas, civilizaciones y religiones del mundo.
 - Promover culturas y entornos escolares que conduzcan a un aprendizaje eficiente, incluyente de todos los niños, sanos, protectores de la equidad de género, al tiempo que se produce una participación activa de los propios aprendices o alumnos, sus familias y sus comunidades.

Tendencias internacionales

- Aumentar la asequibilidad de las tecnologías de información y de comunicación para beneficiar en todos los niveles y medios educativos a las niñas y mujeres, los excluidos, los pobres, los marginalizados y aquellos con necesidades especiales.

He mencionado estas recomendaciones y las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de las Naciones Unidas de 2005, porque considero que **se pone de manifiesto la progresiva consolidación del concepto de Cultura de Paz**, de la urgencia de abandonar – motivada en buena medida por una sociedad “masculina”, en la que la mujer aparece esporádicamente en el escenario del poder- una cultura de fuerza y de guerra, una cultura de imposición y violencia en favor de una cultura de diálogo y concertación. Secularmente, se ha seguido, no me canso de repetirlo, el perverso adagio que dice “si quieres la paz, prepara la guerra”, que ha producido inmensos beneficios a los productores de armas de todos los tiempos, llegando en estos momentos a la increíble cifra de 3.000 millones de dólares al día, lo que constituye una realidad absolutamente inaceptable ya que, en el mismo tiempo, mueren de hambre y desamparo unas 60 a 70 mil personas, de ellas más de la mitad niños de cero a cinco años.

El poder alcanzado por la industria bélica es de tal índole que será necesaria una gran movilización de la sociedad civil para conseguir la progresiva disminución de los arsenales militares, con la intervención de unas Naciones Unidas fuertes y dotadas de la autoridad, de los recursos humanos, técnicos y financieros que son absolutamente indispensables para que se pueda hacer frente, en estos albores de siglo y de milenio, a los grandes retos de justicia social y medio ambiente. Para ello se requieren transformaciones radicales, ya que, especialmente en las últimas décadas, ha aumentado mucho la longevidad y se ha reducido en la misma proporción la natalidad, de tal manera que las imágenes demográficas se han modificado extraordinariamente; el uso de carburantes fósiles ha producido una cantidad excesiva de gases con efecto invernadero, especialmente anhídrido carbónico, cuya recaptura se ha visto al mismo tiempo afectada por la disminución del fitoplancton, ingrediente esencial del gran “pulmón oceánico”...

La movilización hoy es posible, porque –tal como se indica en las recomendaciones reproducidas más arriba- se dispone de una moderna tecnología de la comunicación que permite a una buena parte de los habitantes de la tierra expresarse sin cortapisas. En muy pocos años, la **“fuerza virtual” producirá cambios** que, si hubiera líderes capaces de apereibirse de que a estas alturas ya son inexorables, tomarían desde ahora las medidas correctoras oportunas. Abandonarían los grupúsculos plutocráticos con que han intentado sustituir a las Naciones Unidas, que constituyen el marco ético-jurídico que es absolutamente indispensable para la justicia a escala nacional e internacional, y aprenderían que **la mejor manera de garantizar la seguridad colectiva es compartir solidariamente** –con “solidaridad intelectual y moral”, como establece la Constitución de la UNESCO- de tal modo que sean los ciudadanos responsables los que tomen en sus manos las riendas de su destino, tanto tiempo sometido a los designios de los mandatarios.

Así, en muy pocos años se logrará la gran transición de la fuerza a la palabra, se afianzará la seguridad de la paz y nunca más se tolerará la paz de la seguridad, porque es la paz del silencio, de la ausencia total de libertad, del recelo, de la sospecha. A pesar de los horizontes tan sombríos en la actualidad, tendrán lugar mutaciones de gran calado para que sea pronto realidad la igual dignidad de todos los seres humanos, que todos sin excepción puedan poner en práctica esta facultad distintiva de la especie humana que es la desmesura creadora, la capacidad de inventar, de decidir por uno mismo, de actuar en virtud de la propia reflexión.

Tendencias internacionales

La modificación de rumbo es ineluctable, y es mejor que tenga lugar sin desgarros, sin turbulencias. Los que se oponen a la actualización, a la invención de nuevos procedimientos, creen que conservando la inercia de una situación que tanto les ha beneficiado, los problemas de hoy y de mañana se solucionarán siempre con las fórmulas de ayer. No es así: deberán rápidamente, por el bien de todos, evolucionar, es decir, conservar lo que debe conservarse y transformar y cambiar lo que debe cambiarse. Ya en 1969, escribí en el pizarra, explicando Bioquímica: “revolución”. Los intensos murmullos de los estudiantes reflejaron su sorpresa. Ya pueden imaginarse, por el contexto en que se producía, la reacción de los alumnos. Después, borré la “r” y quedó la palabra “evolución”. Les dije: “Ésta es la manera de proceder de la naturaleza y creo que debería ser también la nuestra. La diferencia entre ambas palabras es tan sólo una “r”, la “r” de responsabilidad. Seamos responsables”.

Debemos movilizarlos para que se amplíe rápidamente el porcentaje de quienes habitan en el barrio próspero de la aldea global. No llega al 20%. El resto de la humanidad, en un distinto gradiente, vive en condiciones humanamente inadmisibles. Es necesario pasar de una economía de especulación y de guerra a una economía de desarrollo global sostenible que ampliaría el número de “clientes”, favorecería a un gran número de personas que ya no deberían formar parte de flujos de emigrantes desesperanzados, o de estos caldos de cultivo que, por las condiciones de vida, testigos del incumplimiento reiterado de las promesas de ayuda que se les han hecho, se van radicalizando, llegando a caer en la tentación del uso de la violencia. La violencia no es justificable, pero tenemos que intentar explicarla, para enmendar, para rectificar las actuales tendencias, que han conducido –al cometer el supremo error de sustituir los principios democráticos, los valores éticos, por las leyes del mercado- a una situación de gran confusión, agudizándose los problemas de habitabilidad del planeta, de alimentación, de acceso al agua, a los servicios sanitarios, a la educación, etc.

En muy pocos años, el concepto de cultura de paz se ha ido extendiendo y consolidando, pudiendo ahora, en los próximos diez o quince años, convertirse en **punto de referencia para un gran movimiento social a escala mundial**. Concientes, por primera vez, de la calidad de vida de “los otros” en todos los rincones de la tierra, ya no podemos mirar hacia otro lado. Tenemos que asumir nuestras responsabilidades y dejar de amenazar para distribuir, para repartir adecuadamente, para sustituir la fuerza por la palabra, para cumplir el artículo primero de la Declaración Universal que reclama vivir “fraternalmente”.

Orígenes

La Constitución de la UNESCO se inicia –con el fin de poder cumplir la misión de las Naciones Unidas de “evitar el horror de la guerra”– de este modo: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben elevarse los baluartes de la paz”.

El concepto de “cultura de paz” en relación a la puesta en práctica de este mandato, se inicia en Yamusukro, Costa de Marfil, el primero de julio de 1989, con la **“Declaración sobre la paz en la mente de los hombres”**⁴:

- “La paz es esencialmente el respeto de la vida.
- La paz es el bien máspreciado de la humanidad.
- La paz no es sólo el término de los conflictos armados.
- La paz es un comportamiento.

Tendencias internacionales

La paz es una adhesión profunda del ser humano a los principios de libertad, de justicia, de solidaridad entre todos los seres humanos.

La paz es también una asociación armoniosa entre la humanidad y el medio ambiente.

Hoy en día, en vísperas del siglo XXI, la paz está a nuestro alcance.

El Congreso Internacional sobre la Paz en la mente de los hombres, reunido por iniciativa de la UNESCO en Yamasukro, corazón del África, cuna de la humanidad y, sin embargo, tierra de sufrimientos y de desarrollo desigual, ha congregado a hombres y mujeres de cinco continentes consagrados a la causa de la paz.

... El Congreso ha comprobado que han surgido nuevas amenazas, no militares, a la paz. Entre ellas figuran el desempleo, las drogas, la falta de desarrollo y la deuda del Tercer Mundo, derivadas especialmente del desequilibrio entre los países industrializados y los países en desarrollo, y las dificultades de los países del Tercer Mundo para que se reconozca el valor de sus recursos. Por último, los daños causados al medio ambiente por la actividad humana, como el deterioro de los recursos naturales, los cambios climáticos, la desertificación, la destrucción de la capa de ozono y la contaminación, ponen en peligro las diversas formas de vida en la tierra... .

La humanidad sólo puede asegurar su futuro mediante **una cooperación que respete la primacía del derecho, tome en cuenta el pluralismo, vele por una mayor justicia en los intercambios económicos internacionales y se apoye en la participación de la sociedad civil en la construcción de la paz.** El Congreso afirma que los individuos y las sociedades tienen derecho a un medio ambiente de calidad, elemento fundamental de la paz.

Por otra parte, la humanidad dispone actualmente de nuevas tecnologías cuyo uso eficaz depende, sin embargo, de la paz, puesto que deben servir a este fin y los beneficios resultantes sólo pueden garantizarse plenamente en un mundo pacífico.

Por último, el Congreso reconoce que la violencia en los seres humanos no resulta de una determinación biológica y que éstos no están predestinados a comportarse naturalmente de manera violenta.

El Congreso invita a los Estados, a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a las comunidades científicas, educativas y culturales del mundo y a todos los individuos a:

Contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz, mediante el **desarrollo de una cultura de paz**, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres..."

"Forjar una cultura de paz –dije en las palabras⁵ que pronuncié en aquella ocasión- comprende las diferentes facetas de la vida en sociedad, de la vida en un medio ambiente de calidad y de la vida del espíritu, es decir, de las relaciones entre el hombre y el conocimiento.

Del corazón de África, en Yamasukro, se eleva hoy
un canto de esperanza.

Del corazón de África se eleva hoy
un himno a la paz.

En el corazón de África se entona hoy

Es necesario
pasar de una
economía de
especulación y
de guerra a una
economía de
desarrollo
global
sostenible

Tendencias internacionales

un cántico de justicia
 para afirmar que todos los seres humanos son iguales, sin distinción de color de piel o de creencias,
 de edad o de sexo.
 Del corazón de África, se eleva hoy un clamor de solidaridad,
 un nuevo lenguaje,
 un compromiso de reconciliación
 para establecer sin demora una nueva relación entre la humanidad
 y su entorno ecológico...”.

La cultura de paz “nace” en un momento propicio: el mismo año que se desmorona el Muro de Berlín y, con él, la Unión Soviética, sin una sola gota de sangre, gracias a la sagacidad y voluntad de Mijhail Gorbachev, iniciando los países que la integraban una larga marcha hacia un sistema de libertades públicas. En Sudáfrica, otro personaje histórico, Nelson Mandela, con la complicidad del Presidente Frederik De Klerk, termina con la situación insostenible e inmoral de *apartheid* racial, siendo elegido a los pocos meses Presidente de Sudáfrica. Y se completa el proceso de paz de El Salvador con el Acuerdo de Chapultepec. Y, con la mediación de la Comunidad de San Egidio, se alcanza un acuerdo de paz en Mozambique. Y se inicia el proceso de paz de Guatemala... .

En 1990, en Jomtien, Tailandia, tiene lugar la Primera Conferencia Mundial de Educación, auspiciada por UNESCO, UNICEF, el Banco Mundial y el PNUD, sustituyéndose por **“Educación para todos a lo largo de toda la vida”**⁶ el enfoque neocolonial que hasta aquel momento había tenido el principal programa del sector de educación: “Alfabetización y educación básica”.

Frente a éstos augurios tan prometedores, tan esperanzadores, en el momento en que la guerra fría parecía dar paso, junto con el final de una feroz carrera de armamentos entre las superpotencias, a los “dividendos para la paz”, a la “relación fraternal” entre los distintos países del mundo, cuyos habitantes eran todos “iguales en dignidad”... una vez más, la codicia, la desmesurada ambición y la irresponsabilidad política de los países más poderosos de la tierra truncó aquellas expectativas. Y así, la **Convención Mundial sobre los Derechos Humanos del Niño**⁷, aprobada por la Asamblea General el 21 de noviembre de 1989, no es suscrita, en la gran cumbre convocada por UNICEF en las Naciones Unidas, por la Administración norteamericana. Era el claro inicio, después de la época de Reagan, de que la “globalización” pretendía, precisamente, marginar a las Naciones Unidas, evitando lo que representan como referentes éticos a escala mundial, situando en el centro de la política económica planetaria las leyes del mercado en lugar de la justicia social, la solidaridad, la cooperación internacional.

De golpe, desaparecen todas las esperanzas que se habían depositado en los países más prósperos de la tierra al concluir la guerra fría. Todo lo impregna una visión de dominio económico, al que poco importan los impactos en el medio ambiente o los progresivos desajustes en el tejido social. Como antes he indicado, el Estado-nación cede no sólo aspectos financieros sino, lo que es mucho más grave, responsabilidades políticas a grandes corporaciones privadas multinacionales y, simultáneamente, se aparta de las Naciones Unidas a través de los grupos integrados por los países más acudados. Se ha sustituido “Nosotros, los pueblos...” por “Nosotros, los poderosos...”.

No obstante, las Naciones Unidas seguirán durante toda la década de los noventa dando, con inteligencia y tenacidad, “hojas de ruta” para un futuro en el que prevalezcan los valores y el multilateralismo.

Tendencias internacionales

lismo: en 1992, en Río de Janeiro, la *Agenda 21*⁸ propone las directrices que pueden enderezar las dramáticas tendencias del medio ambiente. En 1995, los compromisos alcanzados en la *Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague*⁹, celebran el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas proporcionando unas pautas que, en el momento oportuno, pueden ser de gran interés para solucionar los problemas que la “globalización” va acumulando.

También la cultura de paz no deja de difundirse y fortalecerse: a título de ejemplo quiero citar la **“Cooperación para promover una cultura de paz”**¹⁰, programa que se propone en el mes de julio del año de 1992 al Consejo Ejecutivo de la UNESCO por el Delegado del Yemen señor Ahmeed Sayyad, siendo aprobado unánimemente en la reunión del Consejo Ejecutivo del mes de septiembre. Me parece conveniente extraer algunos de los puntos principales de esta decisión:

“Está claro que la fuerza militar no puede resolver los problemas globales de violencia e injusticia. La fuerza militar... requiere la construcción de la paz y no sólo el mantenimiento de la paz, como ha proclamado el Secretario General de las Naciones Unidas, señor Boutros Boutros Ghali. Como se ha establecido en Yamousukro, necesitamos una cultura de paz, no una cultura de guerra. Y ahora es preciso poner en práctica aquella idea”.

El 23 de abril de 1993, el **Llamamiento de San Salvador**¹¹, en El Salvador, uno de los países que se convirtió –por la solución pacífica que acababa de lograr a tantos años de padecimiento- en uno de los arietes de la cultura de paz. Y en diciembre de 1994, en Bujumbura, Burundi, la **“Declaración de los participantes en el coloquio sobre cultura de paz acerca de la situación socio-política que prevalece en el país”**¹². Esta Declaración constituye uno de los más apremiantes llamamientos. Es como un grito que pide que la cultura de la imposición, de la violencia y de la fuerza, se sustituya rápidamente –sobre todo por lo que acababa de suceder en Ruanda- por el diálogo y la conciliación. Lo cierto es que se evitó que en Burundi se repitieran los desmanes del país vecino, alentados por la perversa radio de “Las mil colinas”.

Unos días más tarde, el 24 de diciembre de 1994, tiene lugar la **“Declaración General del Foro Nacional sobre la Cultura de Paz”**¹³, en el Congo, en Brazaville:

“Los Jefes de Estado y de Gobierno de África Central, por su presencia y contribución a este Foro, le proporcionan una dimensión subregional, adoptando un documento de importancia histórica que constituye el fundamento de una cooperación estrecha en el terreno de la seguridad y de la resolución de conflictos. El Foro estima que ... los jóvenes representan el futuro de nuestros países... Las mujeres deben ser consideradas como los máximos guardianes de nuestros valores, y reconocemos los esfuerzos que han realizado en favor de la paz y de la convivencia... Todas las religiones transmiten mensajes de amor, debiendo contribuir de este modo a la prevención de los conflictos y a la construcción de la paz... El Foro Nacional para una Cultura de Paz llama la atención sobre el hecho de que la nación congoleña está formada por la interdependencia de todas las comunidades étnicas sin excepción. Esta interdependencia hace que sea esencial para todos los congoleños vivir juntos en armonía...”.

Tendencias internacionales

De 1995 al año 2000

El año 1995 es de especial relieve, porque en él se cumplía, como ya he destacado, **el cincuenta aniversario de las Naciones Unidas, y de la UNESCO**. Durante este año se afianza extraordinariamente el concepto de cultura de paz. La **Declaración de Jartum**¹⁴, en abril de 1999; el **Llamamiento de Tibilisi para la paz y la tolerancia**¹⁵, en Tibilisi, Georgia, el 14 de julio de 1995; la **Declaración de principios sobre la tolerancia**¹⁶, aprobada unánimemente por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1995, cuyo primer artículo sobre el significado de la tolerancia, dice así:

“La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la **cultura de paz**.”

Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás”.

Por Resolución de la Asamblea General 50/173 de 27 de febrero de 1996¹⁷, se solicita a la UNESCO la preparación de un **informe sobre la promoción de la educación para la paz, los derechos humanos, la cooperación internacional y la tolerancia**. A principios de 1997, se presenta el documento correspondiente al Secretario General de las Naciones Unidas: “Informe sobre actividades educativas en el marco del proyecto transdisciplinar de la UNESCO *hacia una cultura de paz*”¹⁸. Entre las acciones principales a escala global deseo destacar “Linguapax”, “Escuelas asociadas” y “Cátedras UNESCO”.

El 23 de abril de 1997, publiqué como Director General de la UNESCO, un documento de especial importancia para la **“puesta en práctica del proyecto transdisciplinar hacia una cultura de paz”**¹⁹, con la finalidad de dar respuesta con acciones concretas a las aspiraciones ya expresadas en tantos países de los distintos continentes.

Tendencias internacionales

El 22 de noviembre de 1995, en el Instituto Nobel noruego, en Oslo, tiene lugar una conferencia especialmente importante: “**Hacia una cultura de paz**”²⁰.

De 1996 a 1999, año en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el día 6 de octubre la **Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz**²¹, se suceden –además de las ya indicadas– una serie de declaraciones y documentos, algunos de los cuales, sólo a título de ejemplo, menciono a continuación:

- **Simposio sobre “Solución de conflictos**²². La dimensión humanitaria: el caso de Sudán” (22.05.1996).
- **Declaración de Bamako**²³, (Bamako, Mali, 28.05.1997).
- **Declaración de Maputo**²⁴, (Maputo, Mozambique, 4.09.1997).
- **Cultura de Paz**²⁵ – Resolución aprobada por la Asamblea General (A/RES/52/13, 15.01.1998), en la que hace un llamamiento “para la promoción de una cultura de paz basada en los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto a los Derechos Humanos, la democracia y la tolerancia, el fomento del desarrollo, la educación y la paz, la libre circulación de la información y la más amplia participación de la mujer, en un enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos...” .
- **Forjar el futuro: hacia una cultura de Paz**²⁶ – Grecia – Turquía.. Turquía – Grecia (París, 13.05.1998).
- **Declaración de Kishinev**²⁷ “Para una cultura de Paz y Diálogo de civilizaciones”, (Kishinev, República de Moldavia, 18.05.1998).
- **Declaración de Tashkent**²⁸ (Tashkent, República de Uzbekistán, 6.11.1998).
- **Declaración de Caracas**²⁹ para una Cultura de Paz, (Caracas, 3.03.1999).
- **Declaración de Panamá**³⁰, (Ciudad de Panamá, 22.03.1999).
- **Declaración de Niamey para una Cultura de Paz y no violencia**³¹ (Niamey, República de Níger, 20.03.1999).
- **Llamamiento de Trípoli**³² para la instauración de una Cultura de Paz en África a los albores del Tercer Milenio (Trípoli, 12.04.1999).
- **Declaración de Antigua, Guatemala**³³ USAC-UNESCO. (Antigua, Guatemala, 11.05.1999).
- **Llamamiento de Moscú para el Año 2000**³⁴ (Moscú, Federación de Rusia, 15.05.1999).

De particular relieve fue la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el **Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no violencia para los niños del mundo**, (2001-2010)³⁵, en noviembre de 1998:

“*Consciente* de que la tarea de las Naciones Unidas de salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra requiere una transición hacia una cultura de paz, con valores, actitudes y conductas que reflejen e inspiren la interacción y la participación en la sociedad sobre la base de los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad, una cultura en que se rechace la violencia y se procure prevenir los conflictos abordando sus causas profundas con objeto de resolver los problemas **mediante el diálogo** y la negociación y en que se garantice el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad,

Reconociendo que se causan enormes daños y padecimientos a los niños mediante diversas formas de violencia en todos los planos de la sociedad en el mundo entero y que una cultura de paz y no violencia pro-

La paz es posible si los ciudadanos dejan de ser testigos y receptores y toman en sus manos las riendas de su destino

Tendencias internacionales

mueve el respeto a la vida y a la dignidad de todo ser humano, sin prejuicios ni discriminaciones de ninguna índole,

Destacando que la promoción de una cultura de paz y no violencia para aprender a **vivir juntos en paz** y armonía, hecho que contribuirá al fortalecimiento de la paz y la cooperación internacionales, deberá emanar de los adultos e inculcarse a los niños...”

En la **Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz**²¹, la más relevante establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se señalan las medidas que deben adoptarse para la gran inflexión histórica desde la secular “preparación de la guerra” a la “construcción de la paz con nuestro comportamiento cotidiano”:

“Artículo 1

Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación...
- El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales...
- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras...
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo...
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres...
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información...

Artículo 2

El progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones.

Artículo 8

Desempeñan una función clave en la promoción de una cultura de paz los padres, los políticos, los periodistas, los órganos y grupos religiosos, los intelectuales, quienes realizan actividades científicas, filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sanitarios y de actividades humanitarias, los trabajadores sociales, quienes ejercen funciones directivas en diversos niveles, así como las organizaciones no gubernamentales.

Las medidas para una efectiva puesta en práctica son:

- Medidas para promover una cultura de paz por medio de la educación.
- Medidas para promover el desarrollo económico y social sostenible.
- Medidas para promover el respeto de todos los derechos humanos.
- Medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Medidas para promover la participación democrática.
- Medidas encaminadas a promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.
- Medidas destinadas a apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.
- Medidas para promover la paz y la seguridad internacionales.

Tendencias internacionales

En el año 1999, junto al establecimiento de los **Objetivos del Milenio**, el **Manifiesto 2000**³⁶ señala, de forma muy resumida, los puntos más destacados de la nueva cultura de paz:

Respetar todas las vidas. Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;

Rechazar la violencia. Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;

Liberar mi generosidad. Compartir mi tiempo y mis recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;

Escuchar para comprenderse. Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;

Preservar el planeta. Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;

Reinventar la solidaridad. Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

Fue suscrito por más de cien millones de personas de todo el mundo, porque se consideraba que era lógico iniciar el nuevo siglo y milenio con la transición esencial de la fuerza a la palabra, de la imposición al diálogo.

El Manifiesto –“Peace is in our hands”, “La paz está en nuestras manos”, “Cultivons la paix”- se firmó inicialmente por los siguientes Premios Nobel de la Paz: el Dalai Lama, Adolfo Pérez Esquivel, Mairead Corrigan Maguire, Rigoberta Menchú Tum, José Ramos Horta, Mikhail Gorbachev, Joseph Rotblat, David Trimble, Elie Wiesel, Norman Borlaug, John Hume, Shimon Peres, Desmond Tutú, Jody Williams, Nelson Mandela, Carlos Felipe Ximenes Belo, Óscar Arias Sánchez, Kim Dae Jung y Rita Levi-Montalcini; y por 38 Jefes de Estado y de Gobierno (incluyendo a Vaclav Havel, Jacques Chirac, ...).

Debe destacarse, así mismo, la aparición en esta época de uno de los documentos que considero que siguen siendo más apropiados para el gran cambio que se avecina: **“La Carta de la Tierra”**³⁷. Se compone de Cuatro “Principios” (I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida; II. Integridad ecológica; III. Justicia social y económica; IV. Democracia, no violencia y paz), un preámbulo (la Tierra, nuestro hogar; la situación global; los retos venideros; y responsabilidad universal), y un epílogo (el camino hacia adelante). Considero importante, tanto por su contenido conceptual como práctico, transcribir a continuación los primeros y últimos párrafos de La Carta de la Tierra:

“Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre

Tendencias internacionales

con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una **cultura de paz**. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaramos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente.

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales.

Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud...

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar **un nuevo comienzo**".

En el año 2000 –Año Internacional de la Cultura de Paz- se publica **“La UNESCO se compromete a promover una cultura de paz”**³⁸, que daría lugar a múltiples actos de sensibilización. La estrategia comprendía:

- En 2001 - comprensión, tolerancia y solidaridad, en el marco del Año del Diálogo de Civilizaciones.
- En 2002 – desarrollo social y económico sostenible (Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible); Año Internacional de Ecoturismo y Año de Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural.
- En 2003 – la comunicación participativa y la libre circulación de la información y de los conocimientos (Cumbre de Madrid sobre la Sociedad de la Información).
- En 2004 – respeto de los derechos humanos (el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos).
- En 2005 – igualdad entre hombres y mujeres (seguimiento de la Conferencia Mundial sobre las Mujeres, en Pekín, 1995).

También en el año 2000, en el mes de diciembre, tiene lugar en Madrid una reunión a la que asisten varios Premios Nobel, personalidades nacionales e internacionales y, al término de la misma, se aprueba la **Declaración de Madrid**³⁹, que se caracteriza, especialmente, por la previsión de cuáles pueden ser las acciones más perentorias para la transición que, en los inicios de siglo y de milenio, parecían capaces de enderezar las tendencias que la “globalización” había originado.

Tendencias internacionales

Periodo de 2001 a 2010

No voy a detenerme ahora en describir los gravísimos acontecimientos que tuvieron lugar a nivel internacional, empezando por el terrorismo suicida del 11 de septiembre de 2001 que se abate sobre los símbolos del poder económico, político y militar de los Estados Unidos de Norteamérica. La reacción de la Administración Norteamericana de aquel momento une a las represalias, hasta cierto punto comprensibles, reacciones bélicas, como la invasión de Irak, basadas en la simulación y la mentira, que tanto sufrimiento y muertes han acarreado.

Lo que es cierto es que los primeros años del nuevo siglo se han caracterizado por la exacerbación de la cultura de guerra, simultáneamente con el desvanecimiento de la construcción de la paz y del papel que en ella debe jugar, como auténtico protagonista, la sociedad civil.

Y en ella reside nuestra confianza, porque todos los seres vivos son predecibles y mensurables, con la única excepción del ser humano. Y es que todas las personas tenemos una capacidad exclusiva y maravillosa que es la capacidad de crear. Por eso el ser humano es impredecible e inconmensurable, capaz siempre de sorprender. El ser humano no está predestinado, es libre y dueño de su propio destino. Esta es nuestra gran esperanza: en los momentos de mayor tensión y crisis es capaz de sacar lo mejor de sí mismo.

Tenemos que utilizar en favor de la transición de la cultura de la fuerza a la de la palabra todos los medios que los nuevos conocimientos y la nueva tecnología ponen a nuestra disposición. **La cultura de paz en el ciberespacio** es una de las aspiraciones que, sin duda, podrían contribuir a llevar a efecto estos propósitos. El porvenir al que aspiramos sólo podrá construirse y asegurarse mediante principios éticos compartidos, mediante valores que sirvan de asideros a las nuevas generaciones. No con esquemas financieros ni con decisiones políticas y, mucho menos, con fórmulas prefabricadas. Si la razón, el diálogo y la comprensión no logran el cambio indispensable, si no logran que se deje de invertir en armas y en drogas y se empiece a invertir en libros, en ordenadores, en medicamentos, en viviendas, en proteger el medio ambiente y en luchar contra la miseria, en aumentar la calidad de vida en el medio rural, evitando así emigraciones masivas que después tanto nos preocupan... si no somos capaces de evitar todo esto, no nos engañemos, dentro de unos años volverán a llamar a nuestra puerta y volverán a reclutar a nuestros hijos para defender por la fuerza lo que no se supo defender con la sabiduría y la anticipación.

- Bajo la dirección de David Adams se realiza el *“Informe Mundial de Cultura de Paz”*⁴⁰ –*Informe de la sociedad civil en la mitad del Decenio de Cultura de Paz*, con los auspicios de la Fundación y el apoyo del Instituto Internacional por la Paz de la Generalitat de Catalunya.

El Informe refleja los loables esfuerzos realizados, a pesar de todo, por más de 700 asociaciones y organizaciones no gubernamentales para la puesta en práctica de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, en la primera mitad del Decenio Internacional. También refleja los obstáculos encontrados en la defensa de los valores y principios que la inspiran. El Informe representa un estímulo, en un momento de tanta desolación y predominio bélico, para intentar, tenazmente, el advenimiento de una nueva era de paz y de concordia.

Tendencias internacionales

Por *Ley 27/2005 de 30 de noviembre, de Fomento de la Educación y la Cultura de Paz*⁴¹, se establece de forma inequívoca, el fomento de la cultura de paz en España:

“El siglo XX ha sido un siglo de profundas contradicciones. Ha sido un siglo en el que se han producido avances inimaginables en multitud de ámbitos de la vida. Desde los avances tecnológicos que nos podrían hacer superar muchas enfermedades, reducir la pobreza y eliminar el hambre, hasta los cambios de cultura política que han permitido sustituir formas autoritarias de gobierno por otras formas democráticas. No obstante, y pese a estos avances, hemos visto como el siglo XX se ha convertido en uno de los siglos más sangrientos de la Historia. Dos grandes guerras, la Guerra Fría, estallidos genocidas en países como Bosnia, Ruanda o Kosovo, o grandes crisis económicas que han favorecido el aumento de diferencias entre los que más tienen y los que no tienen nada, son claros indicadores de las grandes contradicciones del siglo que acabamos de dejar atrás.

Se trata, en definitiva, de un siglo en el que ha prevalecido de forma notable una cultura de la violencia... . Por ello, en el marco de la Década Internacional para la Cultura de Paz y No Violencia 2001-2010 (proclamada por las Naciones Unidas), esta Ley, reconociendo el papel absolutamente decisivo que juega la educación como motor de evolución de una sociedad, pretende ser un punto de partida para sustituir la cultura de la violencia que ha definido al siglo XX por una cultura de paz que tiene que caracterizar el nuevo siglo”.

En el mes de julio de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el epígrafe de su agenda correspondiente a la “Cultura de paz”, trata del Informe⁴² que la UNESCO ha transmitido al Secretario General en cumplimiento de lo establecido en el *Decenio Internacional (2001-2010)* y en las Resoluciones sobre promoción del diálogo interreligioso y cooperación a favor de la comprensión cultural... . Se compone de las acciones realizadas en todo el mundo sobre educación para la paz y derechos humanos; desarrollo social y económico; igualdad de género; participación democrática; comprensión mutua; libertad de expresión... .

El 7 de noviembre de 2008 tiene lugar en la Asamblea General un amplio debate sobre las actividades que se están realizando con motivo del Decenio 2001-2010⁴³. Unánimemente se recomienda a los Estados y a la sociedad civil la promoción de una mayor participación ciudadana, al tiempo que toma nota de las acciones llevadas a cabo –como se refiere en el Informe antes mencionado– por centenares de asociaciones civiles.

Unos días más tarde (12-13 de noviembre de 2008) tiene lugar una reunión de alto nivel en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York sobre la cultura de paz. En ella intervienen⁴⁴, además del Presidente Miguel D’Escotto y el Secretario General Ban Ki-Moon, los Reyes de Arabia Saudita y de Jordania, el Presidente de Israel señor Shimon Peres, el Presidente del Senado de España señor Francisco Javier Rojo, el Primer Ministro de Turquía señor Recip T. Erdogan,

En el mes de octubre de 2009, la Conferencia General de la UNESCO, adopta una *Resolución sobre la cultura de paz*⁴⁵, que puede representar la reactivación a escala institucional de su misión primordial que, en los últimos años, a pesar de las reiteradas apelaciones de las Naciones Unidas, había caído en favor de la “seguridad personal”.

Tendencias internacionales

Debo mencionar, por último, que en noviembre de 2009, los *Premios Nobel de la Paz*, reafirmaron en su octava *Cumbre Mundial*, la necesidad de adoptar con urgencia una cultura de paz y no violencia, en su **“Carta para un Mundo sin Violencia – la violencia es una enfermedad que puede prevenirse”**⁴⁶:

“Nuestro destino es común... *Crear una cultura de paz y no violencia es indispensable*. La afirmación de los valores que se contienen en esta Carta constituye una etapa vital para asegurar la supervivencia y desarrollo de la humanidad y lograr un mundo exento de violencia” ...

En la **“Paz como cultura, fuentes y recursos de una pedagogía para la paz”**, que se publicará próximamente, Manuel Dios Diz, ha realizado una auténtica labor de síntesis de lo que significa la paz como cultura y la cultura como fundamento y esencia de la paz. Describe los orígenes, antecedentes y referencias esenciales del concepto cultura de paz; la Declaración y el Programa de Acción de una Cultura de Paz del año 1999; frutos de la Declaración sobre una Cultura de Paz (la Carta de la Tierra, la Declaración de Madrid del año 2000, la Alianza de Civilizaciones... las leyes a escala nacional y en las Comunidades Autónomas...; la pedagogía de la paz: educar para una cultura de paz, educar en los afectos, frenar la violencia...

Cultura de paz temática:

Antes de concluir esta revisión general de la cultura de paz y no violencia hasta nuestros días quisiera destacar los progresos realizados en su incorporación práctica en una serie de ámbitos que son auténticas piedras angulares del nuevo mundo posible que anhelamos:

• Educación:

- *Declaración de la 44ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, celebrada en Ginebra, Suiza, en el mes de octubre de 1994:*

“Convencidos de que las políticas educativas deben contribuir a fomentar el entendimiento, la solidaridad y la tolerancia entre los individuos y entre los grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre las naciones soberanas,

Convencidos de que la educación debe fomentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables al respeto de los derechos humanos y al compromiso activo respecto a la defensa de tales derechos y a la construcción de una **cultura de paz y democracia**...,

sometieron a la aprobación de la Conferencia General de la UNESCO, en su 28ª sesión, en París, en noviembre de 1995, el siguiente *“Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia”*⁴⁷:

- Estrategias
- Contenidos
- Materiales y recursos pedagógicos
- Formación de los docentes
- Enseñanza superior
- Educación no formal

Tendencias internacionales

De todos ellos quiero destacar, por su especial relieve, los siguientes párrafos:

“La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos. Por consiguiente, debe promover también el desarrollo de la paz interior en la mente de los estudiantes para que puedan asentar con mayor firmeza las dotes de tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y atención hacia los demás.

La educación ha de cultivar en el ciudadano la capacidad de hacer elecciones con conocimiento, basando sus juicios no sólo en el análisis de las situaciones actuales, sino también en la visión de un futuro al que aspira...”.

- *Declaración sobre la Función de la Cátedras UNESCO en la Promoción de una Cultura de Paz*⁴⁸ - Stadtschlaining, Austria, 25.04.1998.
- *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*⁴⁹: visión y acción. UNESCO (París, 9.10.1998).
- *Conferencia Mundial sobre la Educación y el Deporte para una Cultura de Paz*⁵⁰. UNESCO (París, 30.7.1999).

- **Derechos Humanos, Derecho Humano a la Paz y Democracia:**
 - *Declaración de Antigua, Guatemala, sobre los Derechos Humanos y la Cultura de Paz*⁵¹ (Antigua, Guatemala, 30.7.1996).
 - *El Derecho Humano a la Paz*⁵². Declaración del Director General de la UNESCO (París, enero de 1997)..
 - *Declaración Universal sobre la Democracia*⁵³ (El Cairo, Egipto, septiembre 1997).
 - *Llamamiento de Stadtschlaining a favor de los Derechos Humanos, la Paz, la Democracia, la Cooperación Internacional y la Tolerancia*⁵⁴ (Stadtschlaining, Austria, 25.04.1998).
 - *Declaración de Rabat, “Por una estrategia árabe de Enseñanza de los Derechos Humanos”*⁵⁵ (Rabat, 20.02.1999).

El **Derecho Humano a la Paz** ha seguido un largo camino de progresivo afianzamiento, como corresponde a la puesta en práctica del artículo 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Pero, como ya he mencionado en repetidas ocasiones, está claro que se trata de la seguridad de la paz y nunca más de la paz de la seguridad, porque es la paz del silencio, de la nula libertad, de la sospecha, del miedo. Entre los avances realizados en relación al derecho humano a la paz destacan los llevados a efecto por el Profesor Carlos Villán y sus colaboradores, especialmente de UNESCO-ETXEA de Bilbao, España, que muy recientemente han publicado⁵⁶ una excelente referencia del camino recorrido y de las próximas etapas para conseguir su aprobación formal.

• **Religión**

- *Declaración sobre el Papel de la Religión en la Promoción de una Cultura de Paz*.⁵⁷ Barcelona, 18.12.1994:

“Profundamente preocupados por la situación actual del mundo, así como por la intensificación de los conflictos armados y la violencia, la pobreza, la injusticia social y las estructuras de opresión,

Tendencias internacionales

Declaramos que vivimos en un mundo en el que el aislamiento ya no es posible. Vivimos en una época caracterizada por la movilidad sin precedente de los pueblos y el cruzamiento de las culturas. Somos todos interdependientes y compartimos la responsabilidad ineludible del bienestar del mundo entero...

Creemos que la paz es posible. Sabemos que la religión por sí sola no resuelve todos los males de la humanidad, pero que tiene un papel indispensable que desempeñar en este crítico momento... La paz no será posible si no reconocemos el pluralismo y respetamos la diversidad... Entendemos la cultura como un modo de ver el mundo y de vivir en él... Las religiones han contribuido a la paz del mundo, pero también han sido causa de división, odio y guerras. Con demasiada frecuencia, los creyentes hemos traicionado los elevados ideales que nosotros mismos habíamos predicado...

Nos comprometemos a resolver o mitigar los conflictos sin recurrir a la violencia, y a prevenirlos a través de la educación y la búsqueda de la justicia... Nos comprometemos a contribuir a la atenuación de las escandalosas diferencias económicas que existen entre diversos grupos humanos, y a la erradicación de otras formas de violencia y de amenazas contra la paz...

Nuestras comunidades creyentes tienen la responsabilidad de fomentar una conducta inspirada en la sabiduría, la compasión, el afán de compartir, la caridad, la solidaridad y el amor, que guíe a todos por los caminos de la libertad y la responsabilidad. Las religiones deben ser una fuente de energía liberadora...

- *Declaración de Montserrat sobre “Religiones y Construcción de Paz”*⁵⁸, Montserrat, Barcelona, 10.04.2008. Esta Declaración constituye un auténtico y apremiante llamamiento, formulado desde todas las religiones y creencias, en favor de la solución pacífica de los conflictos, del diálogo, de la conciliación.
- *European Council of Religions Leaders. “Religions for Peace”. Lille Declaration on a Culture of Peace*⁵⁹ (27.05.2009). Documento de extraordinario interés, que aborda las dimensiones espirituales, éticas, sociales y culturales de las religiones e incorpora los “compromisos” para trabajar cotidianamente en favor de una Cultura de Paz.

• **Cultura**

- *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos Preliminares*⁶⁰ (Barcelona, 9.06.1996). Constituye un documento de gran valor ya que aclara muchos de los principios conceptuales que deben fortalecer el pluralismo lingüístico, evitando la uniformización cultural. Es, sin lugar a dudas, referencia necesaria para el ulterior desarrollo de los derechos lingüísticos y de la conservación de las distintas formas de expresión que forman parte del patrimonio de la humanidad.

• **Igualdad de la mujer**

- *“Declaración sobre la contribución de las mujeres a una Cultura de Paz”*⁶¹, en la 4ª Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Pekín, China, 4-15 de septiembre de 1995:

“Es primordial sustituir las relaciones desiguales entre los géneros por una igualdad auténtica y práctica entre hombres y mujeres para que las democracias puedan ser realmente participativas... El nuestro sigue siendo un planeta armado y belicoso. Simplemente, en la primera mitad de este decenio, más de noventa conflagraciones de diversos tipos se han cobrado un gran número de vidas humanas, han retrasado el

La educación es el mejor antídoto del extremismo, del fanatismo, de la arrogancia, de la intransigencia

Tendencias internacionales

desarrollo social y económico y han reducido los recursos mundiales. Las mujeres siguen sufriendo violaciones sistemáticas de sus derechos humanos y permaneciendo, en buena medida, excluidas de los procesos de adopción de decisiones. En situaciones de guerra y ocupación militar, las mujeres son, hasta un grado alarmante, el blanco y las víctimas de atrocidades y agresiones...

Una cultura de paz exige que hagamos frente a la violencia de la penuria económica y social. La pobreza y las injusticias sociales, como la exclusión y la discriminación, repercuten con especial fuerza en las mujeres. Es indispensable corregir las asimetrías flagrantes de riqueza y oportunidades dentro de cada país y entre los distintos países para atajar de raíz las causas de la violencia en el mundo... La igualdad, el desarrollo y la paz están inextricablemente unidos. No puede haber paz duradera sin desarrollo, del mismo modo que no puede haber un desarrollo sostenible sin una plena igualdad entre hombres y mujeres”.

- “*Roles masculinos y masculinidad desde el punto de vista de una Cultura de Paz*”⁶², Reunión del Grupo de Expertos, Recomendaciones (Oslo, Noruega, 24.09.1997).

- **Jóvenes**

- *Declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales para con las generaciones futuras*⁶³ (Conferencia General de la UNESCO, 12.11.1997).
- “*Jóvenes protagonistas de paz. Declaración de Maloca*”⁶⁴ (Melgar, Colombia, 3.05.1999).

- **Periodismo y comunicación**

- *Declaración de Puebla: Reunión de periodistas y editores de periódicos de América Latina para una Cultura de Paz*⁶⁵ (Puebla, México, 17.05.1997). Los participantes en esta importante reunión expresan:

“... su preocupación por la concentración de los medios de comunicación a escala internacional, lo que amenaza la libertad de expresión e impone restricciones a la diversidad de información y opinión, que constituyen auténticos fundamentos de la cultura de paz... Proclaman que la libertad de prensa incluye el derecho de los ciudadanos a la información...”.

- *Declaración de Moscú. Periodistas por una Cultura de Paz*⁶⁶ (Moscú, Federación de Rusia, 14.11.1998.)

- **Militar**

- *Declaración del I Foro Militar Centroamericano para una Cultura de Paz*⁶⁷ (San Salvador, El Salvador, 27.06.1996).
- *Declaración del II Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz y No Violencia*⁶⁸ (Guatemala, 17.4.1998).

- **Inclusión en Constituciones**

- *Bolivia. Nueva Constitución Política de Estado*⁶⁹. Octubre de 2008. En el Título III, Deberes, artículo 108 se establece: “Son deberes de los bolivianos y las bolivianas... 4. Defender, promover y contribuir al derecho a la paz y fomentar la cultura de paz”.

Tendencias internacionales

• **Cultura de Paz en los Estatutos de Autonomía de España**

Es mucho lo que se ha conseguido en relación a los Estatutos de Autonomía:

Así, en el *Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo⁷⁰, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, figura en el artículo 10, del Título Preliminar sobre “Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma”, en el apartado tercero: “*La Comunidad Autónoma, en defensa del interés general, ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: ... 22º. El fomento de la cultura de paz y el diálogo entre los pueblos*”.

También en Andalucía es muy importante el *Programa “Escuela, Espacio de Paz”*⁷¹. Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No Violencia.

La Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía, mediante este Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No Violencia, inspirado en las múltiples experiencias de práctica e investigación de una educación y Cultura de Paz, reafirma su voluntad de contribuir aún más en el logro, para las generaciones actuales y las venideras, de una sociedad andaluza más justa y tolerante. Con la contribución de todos los integrantes de la comunidad educativa, viene desarrollando un conjunto de acciones que sin duda se enmarcan en la dirección de construir la Cultura de Paz. Entre las iniciativas que recoge este proyecto están:

1. Proyecto “Escuela: espacio de paz”. Convocatoria pública anual para impulsar y apoyar proyectos relacionados con los objetivos de este plan y donde esté implicado colectivamente el centro.
2. Impulso de la educación en valores, base de la Cultura de Paz, a través de los proyectos de innovación educativa.
3. Observatorio sobre la convivencia escolar.
4. Formación del Profesorado. Se impulsarán acciones formativas de Cultura de Paz y No Violencia.
5. Recopilación y elaboración de materiales didácticos.
6. Congresos, jornadas y seminarios. Organización y realización de congresos, jornadas y seminarios en los que se intercambien experiencias e información en este campo. Para ello, la Consejería de Educación y Ciencia favorecerá el concurso y la colaboración con instituciones y centros de Investigación para la Paz.
7. Estabilidad de los equipos de profesores y profesoras que estén desarrollando programas específicos en este ámbito.

La Consejería ha adoptado las siguientes medidas:

1. Creación de la figura del profesor/a mediador/a.
2. Mejora de la plantilla y disminución de la *ratio* en ciertos centros docentes.
3. Mejora de la percepción que el alumnado tiene de su propio centro y de la enseñanza que recibe en ellos y potenciación de las relaciones del centro en su entorno.
4. Mejora de las condiciones de seguridad del entorno en los centros escolares.
5. Asesoramiento y apoyo jurídico del profesorado.

De 2002 a 2009 los datos globales de centros, profesorado y alumnado de la red “Escuela: espacio de paz”, indican que comprende ya:

1896 centros
56.340 profesores
657.300 alumnos

Tendencias internacionales

El 47,71% de los centros escolares de Andalucía

*Estatuto de Autonomía de Aragón (Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón)*⁷²:

CAPÍTULO II. Principios rectores de las políticas públicas

Artículo 30. Cultura de los valores democráticos.

Los poderes públicos aragoneses promoverán **la cultura de la paz**, mediante la incorporación de valores de no violencia, tolerancia, participación, solidaridad y justicia, especialmente en el sistema educativo.

*Estatuto de Autonomía de Castilla y León (Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León)*⁷³:

TÍTULO I. Derechos y principios rectores

- CAPÍTULO IV. Principios rectores de las políticas públicas de Castilla y León.

Artículo 16. Principios rectores de las políticas públicas. 25. La promoción de **la cultura de la paz**, de la tolerancia, del respeto y del civismo democráticos, rechazando cualquier actitud que promueva la violencia, el odio, la discriminación o la intolerancia, o que, de cualquier otra forma, atente contra la igualdad y la dignidad de las personas.

*Estatuto de Autonomía de Cataluña (Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña)*⁷⁴:

TÍTULO I:

- CAPÍTULO V. Principios rectores

Artículo 51. Cooperación al fomento de la paz y cooperación al desarrollo.

I. La Generalitat debe promover **la cultura de la paz** y acciones de fomento de la paz en el mundo.

Xunta de Galicia

Está a punto de aprobarse, en el primer trimestre de 2010, una ley específica de Fomento de la Cultura de Paz. El texto base de referencia es del Seminario Galego de Educación para a Paz (Fundación Cultura de Paz) y ha sido asumido por los tres grupos parlamentarios (Partido Popular, Partido Socialista y BNG).

Actividades previstas para el año 2010. Entre otras, queremos destacar las siguientes: **Foro 2010**, que se celebrará en Galicia de los días 3 al 16 de diciembre, para concluir el Decenio de la Paz y No Violencia e iniciar, siempre dentro del ámbito de la cultura de paz, el del diálogo intercultural a escala mundial.

Tendencias internacionales

En el Foro 2010, se celebrarán los siguientes congresos: *Reunión de Miembros del Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones; Congreso Internacional de Información y Derechos Humanos; Congreso Internacional sobre el Derecho Humano a la Paz; Congreso Internacional Memoria, Reconciliación y Cultura de Paz; y Foro Mundial de Educación.*

Otra actividad importante durante este tiempo es la *Marcha por la Cultura de Paz* que tendrá lugar, impulsada por el incansable Flavio Lotti, desde Perugia a Asís.

Tiempo de acción para hacer posible “un nuevo comienzo”

Es tiempo de acción. Es tiempo de no callar. Es tiempo de unir voces y manos. Eduardo Galeano, que nos inspira permanentemente, ha escrito que los “abuelos de la humanidad sobrevivieron contra toda evidencia porque fueron capaces de compartir y supieron defenderse juntos”.

Si no actuamos con intrepidez y premura, en poco tiempo volverán a ser los del “gran dominio”, los de los paraísos fiscales y tráfico supranacionales (de armas, drogas, patentes, capitales... ¡personas!) los que sigan imponiendo un sistema económico basado en las leyes del mercado en lugar de hacerlo en la justicia social y los “principios democráticos” que establece lúcidamente la Constitución de la UNESCO.

¡No más espectadores! No más receptores obedientes y resignados. La transición desde una cultura de guerra a una cultura de paz exige otra transición profunda, personal: la de súbditos a ciudadanos participativos, a ciudadanos “educados” que actúan en virtud de sus propias reflexiones, que no se dejan ganar por lejanísimas instancias de poder mediático. El poder mediático que, unido al militar, económico y tecnológico, tiene atemorizada a buena parte de la humanidad, debe recibir **ahora** un mensaje firme y claro: el tiempo del silencio ha concluido. El tiempo de las mentiras, de los disfraces y del miedo ha terminado porque la sociedad civil, conciente de su poder y concedora de la situación real, no consentirá más, ya emancipada, ser testigo impasible de abusos de poder.

La cultura de paz es la cultura de los principios, de la templanza, de la serenidad, de la no violencia pero de la firmeza. Es la cultura de la manifestación del poder de la ciudadanía que ahora, por primera vez en la historia, puede ser no presencial gracias a la moderna tecnología de la comunicación. Procurar un desarrollo global sostenible como base de un nuevo sistema económico mundial, constituye la mejor manera de expresar la solidaridad de las presentes generaciones con las venideras, a las que debemos la voz y la acción.

Ha llegado, pues, el momento de transitar resueltamente desde la imposición, el dominio, la violencia y la guerra al encuentro y la conversación. De la fuerza a la palabra. Así de simple, así de difícil, porque consiste en vencer la inercia secular y conseguir la implicación ciudadana. La paz es posible si los ciudadanos dejan de ser testigos y receptores y toman en sus manos las riendas de su destino.

Sí, la paz es posible. Paz basada en la justicia, en la libertad, en la igualdad, en la solidaridad. Todos distintos, todos iguales. Nadie sometido, nadie aceptando inercias ni supuestos que llevan a admitir lo inadmisibles, a vivir sometidos y no como ciudadanos que participan, que asienten o disienten, que construyen democracia cada día con su comportamiento.

Tendencias internacionales

Día a día, paso a paso, consolidando una cultura de paz, de serenidad, de reflexión, de elaboración de las propias opiniones, sin actuar al dictado de nadie.

La educación es el mejor antídoto del extremismo, del fanatismo, de la arrogancia, de la intransigencia.

Sí, la paz es posible. Es posible transformar una economía de guerra en una economía de desarrollo generalizado, en la que disminuyan las inversiones en armas y se incrementen en nuevas fuentes de energía renovable; en la producción de agua y alimentos; en la salud; en al protección del medio ambiente; en la vivienda ecológica; en el transporte eléctrico; en la educación... .

La especie humana es capaz de inventar su futuro.

Federico Mayor Zaragoza
Marzo, 2010.

Referencias

1. Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (A/RES/60/1 del 24.10.2005). Disponible en:
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/487/63/PDF/N0548763.pdf?OpenElement>
2. Promoción del diálogo interreligioso e intercultural, comprensión y cooperación para la paz. (A/64/L.15 del 5/11/09). Disponible en:
http://fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Promocion_dialogo_la_comprension_y_la_cooperacion.pdf
3. Informe sobre el Decenio Internacional para una Cultura de Paz y No Violencia para los niños del mundo (Naciones Unidas, A 64/312, 20.08.2009). Disponible sólo en inglés en:
http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk_sum_refdoc.htm
4. Declaración de Yamusukro sobre la Paz en la mente de los Hombres. (Yamusukro, Côte d'Ivoire, el 1 de Julio de 1989). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/yamusukro1.htm>
5. Discurso de Federico Mayor, Director General de la UNESCO, con ocasión de la ceremonia de clausura del Congreso de Yamusukro (1.07.1989). Disponible sólo en inglés en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000835/083515eo.pdf>
6. Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" (Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990) Disponible en: **<http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>**
7. Convención sobre los Derechos Humanos del Niño (Res.44/25 del 2/11/1989). Disponible en:
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
8. Agenda 21 (Río de Janeiro, 3.6.1992). Disponible en:
<http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/ageindi.htm>
9. Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague (Copenhague, 6-12.03.1995) Disponible en:
<http://www.un.org/documents/ga/conf166/aconf166-9sp.htm>
10. Cooperación para promover una cultura de paz (París,14.8.1992). Sólo en inglés. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000938/093829Eo.pdf>
11. Llamamiento de San Salvador (San Salvador, El Salvador, 28.4.1993). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/ssalvador.htm>
12. Declaración de los participantes en el Coloquio sobre la cultura de paz en Burundi acerca de la situación sociopolítica que prevalece en el país. (Bujumbura, Burundi, el 17 de diciembre de 1994) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/burundi.htm>
13. Declaración General del Foro Nacional sobre la Cultura de Paz en el Congo (Brazzaville, Congo, 24 de diciembre 1994) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/congo.htm>
14. Declaración de Jartum. (Jartum, el 11 de abril de 1995). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/khartum.htm>

Tendencias internacionales

15. Llamamiento de Tbilisi para la Paz y la Tolerancia, Por un Diálogo Cultural (Tbilisi, Georgia, el 14 de Julio de 1995). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/tbilisi.htm>
16. Declaración de Principios sobre la Tolerancia (París, Francia, el 16 de noviembre de 1995). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/tolerancia.htm>
17. Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos: hacia una cultura de paz (Naciones Unidas, Res. 50/173 del 27.2.1996). Disponible en:
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N96/769/18/PDF/N9676918.pdf?OpenElement>
18. Aplicación de la Resolución 28 C/1.15 relativa a la Reforma y Renovación de la Educación en Europa Central y Oriental (UNESCO Consejo Ejecutivo, 18.3.1997). Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001057/105755s.pdf>
19. Informe sobre la Ejecución del Proyecto transdisciplinario "Hacia una cultura de paz" (UNESCO, Consejo Ejecutivo, 23.4.1997). Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001058/105875s.pdf>
20. Conferencia Instituto Nobel (Oslo, Noruega, 22.11.1995). Sólo en inglés. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001022/102212E.pdf>
21. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (Naciones Unidas, 6.10.1999) Disponible en:
http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf
22. Comunicado final (Simposio sobre "Solución de conflictos - La dimensión humanitaria: el caso de Sudán" (el 23 de mayo de 1996). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sudan.htm>
23. Declaración de Bamako (Bamako, Mali, el 28 de marzo de 1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/bamako.htm>
24. Declaración de Maputo (Maputo, Mozambique, 4 de septiembre de 1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maputo.htm>
25. Cultura de paz (Naciones Unidas, A/Res/52/13 del 15.01.1998). Disponible en:
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N98/760/18/PDF/N9876018.pdf?OpenElement>
26. Comunicado final de la reunión "Forjar el futuro: hacia una cultura de paz" Grecia - Turquía **** Turquía - Grecia (París, Francia, el 13 de mayo de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/greece.htm>
27. Declaración de Kishinev "Por una Cultura de Paz y Diálogo Entre Civilizaciones" (Kishinev, República de Moldavia, 18 de mayo de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/kishinev.htm>
28. Declaración de Tashkent (Tashkent, República de Uzbekistán, el 6 de noviembre de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/tashkent.htm>
29. Declaración de Caracas por una Cultura de Paz (Caracas, Venezuela, el 3 de marzo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/caracas.htm>
30. Declaración de Panamá (Ciudad de Panamá, el 22 de marzo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/panama.htm>
31. Declaración de Niamey por una Cultura de Paz y no violencia (Niamey, República de Níger, 20 de marzo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/niamey.htm>
32. Llamamiento de Trípoli para la Instauración de una Cultura de Paz en Africa en los albores del Tercero Milenio (Trípoli, 12 de abril de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/tripoli.htm>
33. Declaración de Antigua Guatemala USAC - UNESCO (Antigua, Guatemala, el 11 de mayo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/usac.htm>
34. Llamamiento de Moscú para el Año 2000 (Moscú, Federación de Rusia, 15 de mayo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/moscow2.htm>
35. Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no violencia para los niños del mundo, (2001-2010). (Naciones Unidas, Res 53/25 del 19/11/1998). Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/53/ares5325.pdf>
36. Manifiesto 2000 (París, 4.3.1999). Disponible en:
http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm
37. La Carta de la Tierra. Disponible en:
http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm
38. Año Internacional 2000: la paz día a día. Disponible en:
http://www.unesco.org/courier/2000_01/sp/dossier/txt0.htm

Tendencias internacionales

39. Declaración de Madrid (Madrid, 13.12.2000). Disponible en:
<http://fund-culturadepaz.org/DECLARACIONES%20RESOLUCIONES/DECLARACION%20DE%20MADRID.doc>
40. Informe Mundial de Cultura de Paz. Disponible en:
http://www.fund-culturadepaz.org/spa/INFORME_CULTURA_DE_PAZ/INFORME/Informe%20Mundial%202005%20ESP.pdf
41. Ley 27/2005 de 30 de noviembre, de Fomento de la Educación y la Cultura de Paz. Disponible en:
<http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/leyculturadepaz.pdf>
42. Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No violencia para los niños del mundo (2001-2010) (Naciones Unidas, A/61/175 del 24.7.2006). Disponible en:
http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk_sum_refdoc.htm
43. Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No violencia para los niños del mundo (2001-2010) (Naciones Unidas, A/63/L.23 7.11.2008).. Disponible en:
http://fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/CULTURA_DE_PAZ_NU-AG_2008.pdf
44. Discurso de apertura del Presidente de la Asamblea General con motivo del examen del tema 45 del programa: Cultura de paz (12-13.11.2008). Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/63/president/63/statements/cultureof-peace.shtml>
45. En el mes de octubre de 2009, la Conferencia General de la UNESCO, adopta una *Resoluciones sobre la cultura de paz* (París, 6-23.10.2009). Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186470s.pdf>
46. Carta de los Premios Nobel para un Mundo sin Violencia (Berlín, 10 y 11.11.2009). Disponible en:
<http://sites.google.com/site/noviolenciauniversitaria/carta-para-un-mundo-sin-violencia>
47. Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia (París, nov.1995). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm>
48. Declaración sobre la Función de las Cátedras UNESCO en la Promoción de una Cultura de Paz (Stadtschlaining, Austria, 25 de abril de 1998) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/chairs.htm>
49. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (París, Francia, el 9 de octubre de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm>
50. Llamamiento Lanzado en la sección de Clausura de la Conferencia Mundial sobre la Educación y el Deporte para una Cultura de Paz (París, Francia, el 7 de julio de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sports.htm>
51. Declaración de Antigua, Guatemala sobre los Derechos Humanos y la Cultura de Paz (Antigua, Guatemala, 30 de julio de 1996), Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/ombudsmen.htm>
52. El Derecho Humano a la Paz (París, Francia, enero de 1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>
53. Declaración Universal sobre la Democracia (El Cairo, Egipto, septiembre de 1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/democracia.htm>
54. Llamamiento de Stadtschlaining en favor de los Derechos Humanos, la Paz, la Democracia, la Comprensión Internacional y la Tolerancia (Stadtschlaining, Austria, 25 de abril de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/chairs1.htm>
55. Declaración de Rabat "Por una estrategia árabe de Enseñanza de los Derechos Humanos" (Rabat, Marruecos, 20 de febrero de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/rabat.htm>
56. Declaración de Bilbao sobre el Derecho Humanos a la Paz (AEDIDH y UNESCO ETXEA, 24.2.2010). Disponible en:
http://fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/Declaraciones/Declaracion-Bilbao_DerechoHumanoPaz.pdf
57. Declaración sobre el Papel de la Religión en la promoción de una Cultura de Paz (Barcelona, España, el 18 de diciembre de 1994). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/index.html>

Tendencias internacionales

58. Declaración de Montserrat sobre « Religiones y Construcción de Paz » (Montserrat, Barcelona, 10.04.2008). Disponible en :
http://fund-culturadepaz.org/BarnaDOC/DECLARACION_DE_MONTSERRAT.pdf
59. European Council of Religions Leaders. "Religions for Peace". Lille Declaration on a Culture of Peace (27.05.2009). Disponible en (sólo en inglés):
http://fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/CULTURA%20DE%20PAZ%20Y%20DERECHOS%20HUMANOS/Lille_Declaration_on_a_Culture_of_Peace.pdf
60. Declaración Universal de Derechos Lingüísticos Preliminares (Barcelona, España, el 9 de junio de 1996) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/linguisticos.htm>
61. Declaración sobre la contribución de las mujeres a una cultura de paz (Beijing, China, 4-15 de septiembre de 1995). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/women.htm>
62. Recomendaciones de la Reunión del Grupo de Expertos "Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una Cultura de Paz" (Oslo, Noruega, 24 - 28 de septiembre de 1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maleroles.htm>
63. Declaración sobre las responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras (adoptada el 12 de noviembre de 1997 por la Conferencia General de la UNESCO en su 29ª reunión) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/generaciones.htm>
64. Jóvenes Protagonistas de la Paz Declaración de la Maloca (Melgar, Colombia, el 3 de mayo de 1999). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maloca.htm>
65. Declaración de Puebla: Reunión de periodistas y editores de periódicos de América Latina para una Cultura de Paz⁶ (Puebla, México, 17.05.1997). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/puebla.htm>
66. Declaración de Moscú: Periodistas por una Cultura de Paz (el 14 de noviembre de 1998) Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/moscow1.htm>
67. Declaración del I Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz (San Salvador, El Salvador, 27 de junio de 1996). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/military1.htm>
68. Declaración del "II Foro Militar Centroamericano para la Cultura de Paz y NoViolencia" (Guatemala, Guatemala, 17 abril de 1998). Disponible en:
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/military2.htm>
69. Nueva Constitución de Bolivia. Disponible en:
<http://www.patrianueva.bo/constitucion>
70. Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo). Disponible en:
http://www.google.es/search?hl=es&q=estatuto+de+autonomia+de+andaluc%C3%ADa+ley+organica+2%2F2007&meta=&aq=f&aqi=&aql=&oq=&gs_rfai=
71. Programa "Escuela, Espacio de Paz". Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/EscuelaEspaciodePaz/LaRedEscuelaEspacioDePaz/1236849095003_la_red_xescuela_espacio_de_paz_x.pdf
72. Estatuto de Autonomía de Aragón (Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón). Disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/23/pdfs/A17822-17841.pdf>
73. Estatuto de Autonomía de Castilla y León (Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León). Disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/01/pdfs/A49486-49505.pdf>
74. Estatuto de Autonomía de Cataluña (Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña). Disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/20/pdfs/A27269-27310.pdf>

Anexo VII





¡Atención!: “¡la voz de su amo” nos invade!

¡Atención!: “¡la voz de su amo” nos invade!

CNN+ también “absorbido”. ¡Ojo!...

El poder mediático está resultando uno de los tentáculos más peligrosos del “gran dominio”: especulación, “calificaciones” interesadas, sesgadas, tanto en economía como en educación, uniformización ... y, lo peor, difundir informaciones que no reflejan la realidad sino la ideología del “amo”. Y cada vez vemos a los mismos “amos” acaparar mayor número de medios.

La televisión, prensa... ofrecen, en general, una peligrosísima información parcial y partidista a una ciudadanía que, también en general, está desorientada porque, con buena voluntad, acepta las noticias que recibe.

La televisión, por ejemplo: en España hemos asistido en los últimos meses a la “absorción” de la “Cuatro” ... y ahora de la CNN+! Con excepción de la TV pública, la objetividad de la televisión está evolucionando como en Italia o en los Estados Unidos... .

Lo mismo sucede con la prensa. Incluso periódicos tradicionalmente “independientes” son ahora “globales”.

Reaccionemos y fomentemos la autonomía de los medios de comunicación. Es fundamental para una democracia genuina. El poder ciudadano no puede seguir impasible, indiferente. Es escandaloso ver la fidelidad de los medios a sus “patrocinadores”, normalmente con miras electorales.

Las excepciones son cada vez más escasas. Aquellos ciudadanos –insisto en ello- que leen diarios o ven canales de televisión absolutamente carentes de objetividad, “desenfocados” ... se instalan permanentemente en la mentira.

Necesitamos, tenemos derecho a una información veraz. “En época de mentiras, contar la verdad es un acto revolucionario”, escribió Georges Orwell. Pues bien: por un mañana mejor, pensando en las generaciones venideras, en la voz que les debemos, tenemos que iniciar la “revolución pacífica” de decir la verdad, de tener acceso a una información que refleje rigurosamente lo que sucede, que nos permita analizar y comparar.

Recuerdo en este punto, por cierto, un refrán francés que dice: “Al analizar, nos desolamos. Al comparar, nos consolamos”.

¿Seguiremos de espectadores impasibles? ¿Hasta cuándo?

En un excelente discurso, el 28 de octubre pasado, decía el excelente periodista Ignacio Ramonet: “Con unos grandes conglomerados de comunicación de talla continental y hasta planetaria quieren

¡Atención!: “¡la voz de su amo” nos invade!

convertir el periodismo en un entretenimiento domesticado, en una aborrecible simplificación de la realidad. Lo importante se diluye en lo trivial y el sensacionalismo sustituye a la explicación. El periodista debe reafirmar su rabiosa voluntad de saber y comprender para poder transmitir”.

Este es el periodismo que hoy reclamamos y exigimos. O lo tenemos, o dejaremos de adquirir las publicaciones y los productos que se anuncian en canales de televisión “dependientes”.

El poder ciudadano no tardará en manifestarse.

Federico Mayor Zaragoza
31 de diciembre de 2010 (BLOG)



